

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2379

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Martes, 31 de mayo de 1921

## SANTANDER A SUS SOLDADOS

### UNA BANDERA PARA EL REGIMIENTO DE VALENCIA

No fuimos nosotros solos. Muchas personas más pudieron apreciar el domingo, con motivo de la formación militar efectuada, que la gloriosa bandera del regimiento de Valencia se halla en un lastimoso estado de conservación. El peso de sus cuarenta y dos años ha podido más que la recia trama de sus sedas de color de oro y de sangre. Este es el único ataque, cada momento que pasa más destructor, contra el que no pueden defenderse los bravos soldados.

Nosotros hemos observado con íntimo pesar que acaso no está lejano el día en que la triunfal bandera tenga que permanecer siempre plugada y siempre triste, esa aquella vieja y noble dama de la leyenda romántica que prefirió morir recluida por voluntad propia en un castillo antes que advertir a la Corte de que las mudanzas de la Fortuna le habían hecho imposible la decorosa renovación de sus tejidos.

Y al tener noticias de que el mando superior del regimiento de Valencia se disponía a recabar la necesaria autorización para adquirir nueva bandera, nosotros nos hemos preguntado: ¿Y no sería justo que el pueblo de Santander, que tiene en el heroico regimiento de Valencia la más firme garantía de su desenvolvimiento ordenado, la más sólida defensa de sus derechos ciudadanos, de sus haciendas y de sus vidas, le hiciera ofrenda de una nueva enseña?

La historia de hidalguía y de patriotismo de este noble pueblo nos ha llevado a contestarnos afirmativamente.

Recordamos, como un argumento más, lo fácil que nos fué organizar no ha mucho tiempo uno de los más grandiosos y sinceros actos de adhesión de que han sido objeto las instituciones monárquicas españolas. Bastó que una humilde voz, la nuestra, recogida por prestigiosas personalidades santanderinas, se alzase en proposición de un homenaje a Su Majestad el Rey, para que todo Santander, con la seña y natural excepción de los que oran en la bondad de las perturbadoras revoluciones sociales, hiciera público testimonio de su amor y su acatamiento a la Monarquía.

(Que ha de ser, pues, tratándose del regalo de una bandera a un número de valientes soldados tan nuestros, tan identificados con nuestra propia vida que son nosotros mismos, como los bravos muchachos del 23 de línea?)

Nosotros creemos que para que la idea cristalice en una encantadora realidad sólo se precisa su divulgación.

Lo demás: el ofrecimiento del obsequio al dignísimo coronel, el ruego a nuestra amada Soberana de que sean sus augustas manos de azucena las que hagan el próximo verano entrega de la bandera al regimiento, la organización de los actos solemnes que tan patriótico acto requiera, viene después, y, a nuestro juicio, con absoluta complacencia y orgullo por parte de todos.

Por esto, nos dirigimos a nuestros queridos colegas "El Cantábrico", "El

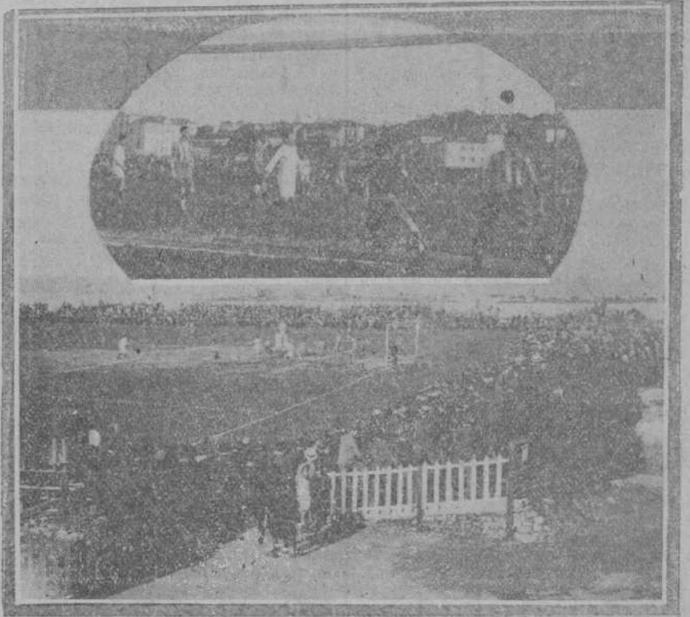
Diario Montañés" y "La Atalaya", siempre dispuestos a secundar las iniciativas patrióticas, excitándoles para que nos ayuden, no a convencer, que no hace falta, pero sí a enterrar al pueblo de Santander, a todas las clases sociales santanderinas de la finalidad que se persigue. Con esto bastará para que a la suscripción que se abra, aceptado que sea por el señor coronel el regalo en proyecto, acudamos todos, cada cual con la cantidad que sus disponibilidades económicas le permitan.

Nosotros creemos que el trámite previo más conveniente es la formación del Comité de ofrecimiento, que debiera nombrarse entre los representantes de las fuerzas vivas de la capital, reunidos en la oportuna asamblea. Y como es, a nuestro juicio, acertada esta creencia no tenemos inconveniente en aludir en estas líneas a aquellos dignísimos señores que constituyeron la Junta popular del homenaje al Rey, representación genuina de cuanto es nervio y vida de nuestra capital.

La idea está planteada. Hoy no más tarde, con este número del periódico, llegará al pueblo. Y como sólo es preciso facilitar a éste el medio de demostrar su entusiasmo, démosle sin pérdida de momento.

A todos nos dirigimos y de todos, entidades, autoridades, periódicos y clases populares, esperamos un patriótico asentimiento.

Seguros estamos de que no nos ha de faltar.



DEL PARTIDO DEL DOMINGO.—Una jugada ante la meta bilbaína y un aspecto del campo. (Foto. Samot.)

## LA FARSA POLITICA

### Otro poco de comedia.

Sigue el país sin conmoverse ante las tempestades parlamentarias. El público está plenamente convencido de que la política ha llegado a ser una gran farsa y de que la mayoría de los políticos, como tales políticos — a salvo queda el respeto a las personas —, son unos distinguidos comediantes. Es inútil que fueren el gesto y que eleven la voz. Decididamente no les hacen caso. Pueden hacer lo que les plazca: obstruccionar y aguilloñar, reñirse o confabularse, gritar o enmudecer, fingir que se destrozan o simular que se quieren como enamorados. El país cree que todo es uno y lo mismo, que se trata del entretenimiento de unas horas, durante las cuales los unos se disputan a los otros el predominio en la vida pública. Trátase de un toma y daca, un quitate tú para ponerme yo. Y al interés público que lo parta un rayo. Las Cortes, tal como están constituidas y funcionan, no sirven para nada. Seguimos opinando con Costa que España no tendrá salvación si el Parlamento no permanece cerrado durante un período de diez o de veinte años.

Lo ocurrido ayer nos sugiere estas consideraciones. Se aplica la "aguilloña" a un proyecto como el de Tabacos, que no es esencial, que es susceptible de modificaciones y está requiriéndolas en bien del Tesoro público. El Gobierno apela al último recurso con el pretexto de la fecha fija, como si en un mes y pico que falta para la aplicación no hubiera tiempo de volver a España, legislativamente, de arriba abajo, con lo fecundo que son nuestros legisladores. Es decir, que se sustenta el criterio de que lo malo se ha de aceptar tal como es si ha de aplicarse en tal día y a tal hora.

Las oposiciones se revuelven airadas y se disponen a quemar los últimos cartuchos—de pólvora sola, naturalmente—sabiendo que van a ser vencidas por la fuerza del número. Y por la propia desgracia.

¿Ocurriría todo eso si se tratara de un proyecto de verdadero interés nacional? Seguramente, no. El salón de sesiones estaría desierto, sin que se escuchara más voz que la del secretario que canturrea: "¿Se aprueba el artículo? Queda aprobado."

Pero se trata de una renta, de un servicio en el que intervienen intereses particulares y aspiraciones particulares. Hay que luchar.

Y adviértase—porque la verdad debe ser proclamada—que el que menor interés particular tiene en ese asunto es el señor presidente del Consejo de ministros, al que se toma de blanco en el tiro. Estamos seguros de que en un lado y en otro, entre los que defienden y los que combaten, hay más interesados personalmente en el asunto que lo que pueda estarle el señor Allendesalazar, que ya lo ha sido todo, y seguramente no aspira a más. Y ocurre que cada cual quiere destacarse para que se le vea bien, para que le vea bien la Tabacalera, como enemigo peligroso o como eficaz coadyuvante, o para que lo vean

bien otros que están fuera de la Arrendataria y que aspiran a sustituirla.

Esa es toda la cuestión. De un lado, evidentemente—no discutimos la licitud—, se defiende un interés particular que representa una Sociedad arrendataria respetable, la cual hace bien en defenderse. Y parece que de otro lado no falta quien defienda otro interés de quienes aspiran a reemplazar a los arrendatarios, según versión que ayer corrió por los pasillos de la Cámara.

Y el interés nacional, ¿quién lo defiende?

De esas consideraciones nace la repugnancia con que los ciudadanos asisten a esta comedia.

Nosotros, que no fumamos de la Tabacalera ni aspiramos a fumar de los que intentan sustituirla, que somos de los veinte millones de españoles que tienen que contentarse con escupir, sentimos el dolor de ver a esta Patria nuestra, tan querida, por el camino que hizo de Portugal un país sin fácil salvación.

(De «La Acción».)

## DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

### Entierro del general Marengo.

POR TELEFONO

ZARAGOZA, 30.—Ayer llegó en tren especial a esta capital el cadáver del gobernador militar general Marengo.

El cadáver quedó instalado en una de las dependencias del hospital militar y después de hecha la autopsia fué colocado en la capilla ardiente, velándole sus ayudantes y los oficiales de la guarnición.

Hoy se ha verificado el entierro.

El féretro, envuelto en una bandera nacional, fué colocado sobre un armón de artillería.

Sobre el féretro fueron colocadas coronas de la guarnición y del Estado mayor.

Presidían el duelo las autoridades, habiéndolo constituido el entierro una sentida manifestación de pésame.

## DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR DATO

### El abogado Sr. Martín, en libertad.

POR TELEFONO

MADRID, 30.—El juez especial señor Escalera ha vuelto a poner en libertad al abogado señor Martín.

También ha libertado a todos los demás que fueron detenidos en Barcelona el mismo día que el señor Martín.

El sumario ha entrado de nuevo en un período de calma.

«La Epoca» ha abierto una suscripción para costear las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia concedida a la duquesa de Dato.

## LA SUBVENCION PARA EL PUERTO

### Debemos estar prevenidos

El viernes último, según hemos visto en los diarios de Gijón, se recibió en aquella Junta de Obras del Puerto un telegrama de la Dirección general de Obras Públicas participando que se había firmado ya por el ministro el Real decreto haciendo la distribución del crédito consignado en los Presupuestos para las Juntas de Obras de Puertos, en igual forma que en el ejercicio económico anterior.

En Santander no teníamos la menor noticia del asunto, y aunque la cosa no es nada extraordinaria, por la subvención del Estado idéntica a la del año anterior, no hubiera estado de más que los periódicos hubieran sido informados para comunicar al público la agradable noticia.

Suponemos, fundados en la noticia recogida en aquellos diarios gijoneses, que la subvención para el puerto de Santander será de 750.000 pesetas, ya que la distribución se hace en igual forma que en el ejercicio económico del año último.

Por lo cual vemos que el ministerio correspondiente no ha tenido en cuenta, cuando menos en lo que a la Junta de Santander se refiere, el aumento de gastos tenido en este puerto últimamente, donde sólo por el

concepto de salarios y sueldos a los empleados ha crecido la nómina en una respetable cantidad de duros.

Pero ya decimos en un principio, que este asunto de la subvención de 750.000 pesetas no es ninguna novedad, y lo único que hemos lamentado es que no fuese mayor para atender a los gastos originados en el ejercicio último.

Solo nos resta alabar la gestión que con solidaridad absoluta han llevado las representaciones de las Juntas en la corte, cuya gestión está terminada virtualmente de manera satisfactoria, contrastando con los pesimismos producidos por la lectura del proyecto del ministro de Fomento.

Y al llegar a este punto del proyecto del señor La Cierva, no podemos menos de excitar el celo de nuestra Junta de Obras para que redacte de nuevo, ampliándole si fuese preciso, el antiguo de ejecución de obras en el puerto de Santander, haciendo y detallando de tal manera el estudio que no haya más remedio que reconocer en Fomento la necesidad absoluta y perentoria de concederle el crédito necesario para su reforma.

Tiene, entre otras muchas ventajas, el proyecto del señor La Cierva, en lo que a puertos se refiere, el cul-

darse muy mucho de hacer en España unos cuantos grandes y magníficos, volcando sobre ellos la consignación en casi su totalidad, y no gastar el dinero en servir influencias y cacicazgos pretendiendo realizar obras costosísimas en puertos que han de resultar inservibles, bien por su orientación cuanto por su poco calado o ningún abrigo.

No recordamos bien en cuánto se presupusieron los gastos de la reforma de nuestro puerto, pero creemos no equivocarnos si los fijamos en doce millones. Esos doce millones nada significan en el empréstito de 450 que el Gobierno piensa emitir para la terminación de los grandes puertos, y, precisamente por esa misma consideración, valiosísima si se tiene en cuenta que hay puerto que necesita para su total arreglo de una consignación de 80 ó 90 millones—la quinta parte del presupuesto mencionado—, creemos que ha llegado el momento de echar el resto para que el señor La Cierva atienda nuestra pretensión, una de las más justificadas en materia de necesidades de reforma de puertos.

Santander hace ya muchos años que está trabajando, sin conseguirlo, por la mejora de sus muelles, que exigen, a medida que el tráfico es aquí mayor y el progreso se manifiesta más en otros de España y del extranjero, grandes grúas eléctricas, tinglados y una verdadera red de las líneas de ferrocarriles, para que las mercancías no sufran retrasos ni deterioros.

Y todo esto puede hacerse ahora merced al patriótico proyecto del ministro del ramo y si no pudiera ser, porque en este país de las connotaciones políticas sonara en breve la palabra crisis y otro Gobierno con otros hombres sustituyera al actual, bueno sería tener allí el estudio debidamente documentado, en la seguridad que cualquier ministro de Fomento ha de aprobar el soberbio plan de puertos que deja hecho su antecesor y que, como el del señor Cambó, tiende a beneficiar la economía nacional, más necesitada que nunca de una sincera y patriótica protección ministerial.

Confiamos en nuestra Junta de Obras y esperamos que las Cortes sancionen el magnífico plan del señor La Cierva, para que sean un hecho las justas aspiraciones de los santanderinos, que tienen su porvenir, todo su porvenir, su verdadero porvenir, en el tráfico de su puerto y de sus muelles.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones, dirijanse al administrador, apartado de Correos



La bandera del regimiento de Valencia al pasar frente a las autoridades durante el desfile verificado el domingo. (Foto. Samot.)

CORRIDAS Y NOVILLADAS

Grave cogida de Montañésito en Tomelloso.

EN MADRID Toros de Muruve para Celina, Nacional y Valencia.

MADRID, 30.—En esta plaza hubo el domingo una corrida de toros, dividida en dos partes.

Primeramente salieron al ruedo dos bichos de la ganadería de Villamarta. Fueron rejoneados por Barajas.

El primer bicho mató al caballo del rejoneador, y éste tuvo que montar en otro.

Los dos bichos fueron muertos por Facultades.

Este estuvo mal en el primero y bien en el segundo.

Luego se lidiaron seis toros de Muruve.

El ganado resultó noble y bravo. Celina estuvo valiente con la capa y muleta.

Mató a los dos toros que le correspondieron de otras tantas estocadas defectuosas.

Nacional mató a su primero de seis pinchazos y a su segundo de una estocada atravesada.

Valencia se desbizo de su primero de dos pinchazos.

Al sexto lo despachó de dos estocadas defectuosas.

EN VISTA ALEGRE Seis de Palha para Cuchet, Cochérin y Calvillo.

MADRID, 30.—En Vista Alegre se lidiaron seis bichos de la ganadería de Palha.

Los toros eran grandes y bien criados.

Cuchet, cumplió.

Cochérin, en su primer, oyó dos avisos.

Al quinto lo mató de un modo regular.

Calvillo estuvo valiente y escuchó aplausos.

EN TOMELLOSO Novillos de Félix Sanz para Montañésito, Guerra y Madriles.

CIUDAD REAL, 30.—En la novillada celebrada ayer en Tomelloso, los novillos de Félix Sanz resultaron bravos.

Montañésito sufrió una cornada grave en el pecho.

Guerra recibió otra cornada grave. Madriles pasó también a la enfer-

mería, imposibilitado de continuar la lidia.

Todos los banderilleros y peones fueron curados de fuertes porrazos.

La Guardia civil tuvo que matar a tiros al sexto novillo.

La Cruz Roja prestó servicio en la enfermería.

La cornada que tiene Montañésito le interesa un pulmón.

EN VALENCIA Seis de Muruve para Pablo y Marcial Lalanda y Pepete.

VALENCIA, 30.—Las reses de Muruve, lidiadas ayer en esta plaza, fueron grandes.

Pablo y Marcial Lalanda estuvieron superiores, escuchando muchos aplausos.

Pepete, cumplió.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS Neira, Fermín Esteban y Rubichi.

MADRID, 30.—En Tetuan de las Victorias se celebró una novillada.

Neira fue cogido por el primer bicho.

Resultó con una cornada de ochenta centímetros en un muslo.

Su estado es grave.

Fermín Esteban, cumplió.

Rubichi, regular y bien, respectivamente, en los bichos que le correspondieron.

EN BARCELONA Seis toros de Concha y Sierra y tres de Buco para Márquez y Barajas.

BARCELONA, 30.—En la plaza Monumental se lidiaron tres novillos de Concha y Sierra y otros tres de Buco.

Márquez estuvo superior con la capa, muleta y estoque.

Fue ovacionado y cortó una oreja.

Barajas, bien en uno y superior en los otros.

Banderrillero este diestro muy bien.

EN CÁCERES Toros de Antonio Pérez, antes Gama para Fortuna, Angeleto y Dominguín.

CÁCERES, 30.—En esta plaza se jugó el domingo una corrida de toros de Antonio Pérez, que resultó mansa.

El diestro Fortuna, que debutó después de su grave cogida, estuvo superior, siendo aplaudidísimo.

Angeleto, bien.

Dominguín, superior.

Notas militares.

Dos consejos de guerra.

Orden de la plaza del 30 de mayo de 1921.

Artículo 1.º El martes, 31 del corriente, a las diez, y en la Sala de Actos del Cuartel de María Cristina, se celebrará el consejo de guerra ordinario de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de infantería de Valencia número 23, José Ruiz Castañeda por el delito de insulto de obra superior.

Dicho Consejo será presidido por el coronel de dicho regimiento don José Blanco Rodríguez, asistiendo como vocales los capitanes de la Demarcación de Reserva número 83 don Pedro Manjón San José y don Amadeo Benítez y los de igual clase pertenecientes al Cuerpo del procesado, don Luis Belmonte Villora, don Joaquín López Doriga Blanco y don Rafael Vitoria Berasategui, y como suplentes los del propio Cuerpo y Cuerpo don Gregorio Villa Telesa y don José Camaña Sánchez.

Ejercerá las funciones de fiscal el capitán de infantería, secretario de causas de la Plaza de Fuegos, don Manuel Elizalde Fernández, y en concepto de vocal ponente, asistirá el teniente auditor de 3.º del Cuerpo Jurídico Militar don Higinio Martínez Azcoitia.

El propio día, a las diez y en el mismo local, se celebrará también

EL ORFEON DE CASTRO

Banquete en "Royalty".

El domingo, por la mañana, y según habíamos anunciado, debió haberse celebrado el concierto organizado por el Orfeón de Castro en honor de las clases mercantiles, pero no pudo llevarse a cabo por no haberse pasado el oportuno aviso a algunos orfeonistas, que aprovechando la bondad del día, verdaderamente primaveral, se marcharon de excursión a distintos pueblecitos cercanos.

En su defecto, y desean lo los castreños pagar las atenciones de que habían sido objeto la noche antes en el teatro Pereda, organizaron un concierto en el templo del pas-o de Pereda con los elementos de que podían disponer.

El concierto fue escuchado por miles de personas, que rubricaron las ovaciones de la noche anterior con nuevas y nutridas salvas de aplausos.

Por la noche, el Ayuntamiento y varios amigos y admiradores del Orfeón, obsequiaron a éste con un banquete que se celebró en el restaurant "Royalty".

En la mesa presidencial se colocaron al alcalde de Santander, don Luis Pereda; el de Castro-Urdiales, don José María Martínez; el director de «La Ilustración», de Castro, don José Sertucha; el director del Orfeón y los concejales sanderterinos don Emilio de Arri, don Manuel Herrera Oria y don Francisco Expósito.

A los postres, el señor Arri pronunció breves frases para ofrecer el banquete, congratulándose, por dos razones, de haber sido designado para ello por el alcalde: la primera por su bien probado montañésimo y amor a la bella ciudad de Castro-Urdiales, y la segunda por ser un antiguo orfeonista.

Dicho señor fue ovacionado. Le contestó el director de «La Ilustración».

Este señor dijo, entre otras cosas, que Castro-Urdiales se sentía orgulloso de pertenecer a Santander.

Agradeció el homenaje y cuantos agasajos ha recibido el Orfeón, y terminó diciendo que Castro-Urdiales desea ardentemente verse honrada por los sanderterinos.

También este orador fue aplaudidísimo.

De regreso. Ayer regresó a Castro Urdiales el Orfeón, siendo recibido en aquella ciudad por todo el vecindario, que le aplaudió con entusiasmo.

Por la noche recibimos en esta Redacción el siguiente telefonema: «Director PUEBLO CÁNTABRO.—Reintegro de nuevo a este encantador rincón del Cantábrico, saludamos efusivamente a usted y Redacción de ese hospitalario periódico, cuyas atenciones con nosotros nunca veremos pagadas.—Presidente, Arregui.»

EL PUEBLO CÁNTABRO agradece la delicadeza de los simpáticos castreños y les hace saber públicamente que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

EL DÍA EN BARCELONA

Sarah Bernhardt a Francia.

BARCELONA, 30.—En el expreso de Francia ha marchado Sarah Bernhardt.

Fue despedida por las autoridades y representaciones, tributándosele una ovación.

Una agresión. En la calle de Barberí Jesús Toró fue agredido por Hermínio Pérez, quien le causó varias heridas con la culata de la pistola.

El agresor fue detenido.

Impresiones optimistas. En algunas fábricas de la provincia se ha reanudado el trabajo, comenzando la admisión de obreros, lo que se estima como el principio de la solución de la crisis fabril.

Tres detenciones. Han sido detenidos José y Francisco Rabasa y Antonio Bonostra, muy conocidos como terroristas y carteristas.

A Roma. El arzobispo de Tarragona ha marchado a Roma.

Una operación. En el Hospital de la Santa Cruz ha sido operado Joaquín Rius para extraerle el proyectil que tenía alojado en la región escapular derecha.

Joaquín Rius fue herido el sábado último.

El proyectil ha sido extraído y corresponde a una pistola automática de calibre 7,65.

El herido se encuentra en estado satisfactorio.

Sumarios concluidos. El juez especial que entiende en los delitos terroristas ha declarado concluidos los sumarios.

Uno por asesinato del jefe de cocina de Lyon d'Or, cometido en la calle

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRA DE VIESGO

Capital: 35.000.000 de pesetas.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

de 20.000 obligaciones hipotecarias del 6 por 100 de interés, amortizable en 50 años, con cupones semestrales de 1.º de enero y 1.º de julio.

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO, para consolidar su deuda flotante y dar término a su programa de obras de ampliación de los elementos productores, como son los saltos de Camarmeña y del Torina, próximos a entrar en servicio con elementos de producción de 28.000 HP., mas otros dos saltos y una central térmica en Asturias, con los que se obtendrán otros 23.000 HP., reuniendo en total la Sociedad elementos para producir 64.000 HP., acordó, en sus Juntas generales de 20 de diciembre de 1920 y 25 de abril de 1921, la emisión de 30.000 obligaciones hipotecarias, con interés de 6 por 100 anual, pagadero por semestres en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizables en 50 años, de las cuales se ofrecen ahora, en suscripción pública, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes de mayo, 20.000 títulos con cupón 1.º de enero de 1922, al tipo de

95 por 100

La recaudación actual de la Sociedad garantiza ampliamente el pago de todas sus cargas financieras, y con los nuevos suministros quedará un buen remanente para remuneración del capital social, ya que en pocos años la recaudación anual alcanzará la respetable cifra de ocho millones de pesetas.

Bancos de Vizcaya, Mercantil (de Santander) y Banco Español de Crédito (de Madrid).

La suscripción tendrá lugar: En BILBAO: Banco de Vizcaya. En SANTANDER: Banco Mercantil. En MADRID: Banco de Vizcaya (Nicolás María Rivero, 8 y 10) y Banco Español de Crédito. En SAN SEBASTIAN: Banco de Vizcaya (Avenida de la Libertad). En OVIEDO: Banco de Oviedo. En GIJÓN: Banco Gijonés de Crédito. Los pagos se efectuarán: 50 pesetas en el acto de hacer el pedido. 425 — el día 5 de julio próximo, contra entrega de los resguardos provisionales.

25 de mayo de 1921.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Reconozco—añadió—que no he cumplido mi promesa; pero me he equivocado acaso?

El rasgo que prometí hubiera suscitado probablemente un movimiento de entusiasmo; todo el Rhur hubiera sido ocupado en un sólo día y yo gozaría ahora de gran popularidad. Pero esto no convenía a los intereses de Francia ni podía realizarse yendo con los aliados.

Cosa muy distinta es actuar contra ellos que actuar sin ellos.

Podrían darse tales circunstancias que Francia se viera obligada a actuar sola, seguida de las simpatías de los aliados.

La declaración del presidente fue fuertemente interrumpida por los aplausos, siendo suspendido el debate hasta la sesión de mañana.

Alemania, paga. PARÍS.—Las últimas formalidades referentes a la entrega por Alemania de mil millones de marcos oro, que debía hacerse antes del 31 de mayo, han terminado hoy.

Hoy, el canceller Mayer ha entregado al presidente de la Comisión de Reparaciones veinte letras de cambio de diez millones cada una, lo que equivale a los ochocientos cuarenta millones que le faltaba de entregar a Alemania del primer plazo de mil millones.

Al hacer el depósito entregó el canceller una carta en la que dice que Alemania ha entregado con anterioridad treinta y cinco millones setecientos treinta y tres mil dólares, que representan los ciento cincuenta millones de marcos oro que completan, con los remitidos hoy, sobre el Tesoro alemán, la suma total que tenía a disposición del Comité de Reparaciones.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 9. — SANTANDER

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 170.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de tres a seis. Alameda Primera, 2.º—Teléfono 162.

SEGUNDO Y PRIMER ANIVERSARIOS DE LOS SEÑORES D. Prudencio Venero Pellón Y D. Francisco Portilla Castillo que fallecieron el día 1 de junio de 1919 y el día 2 de junio de 1920, respectivamente. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Rufina Abascal; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, y Su viuda doña Dominica Aristogueta; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyos favores quedarán reconocidos. Todas las misas disponibles que se celebren en la iglesia de Consolación, de esta capital, los días 1 y 2 de junio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Santander, 31 de mayo de 1921.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El señor Chelbi y otras personas, heridos.

Próximamente a las siete de la tarde del domingo caminaban por el kilómetro 1 de la carretera de Suances, situado en el término de Viveda, el automóvil S-698, propiedad del señor Chelbi, y que se dirigía al Astillero. En el auto iban el citado señor, su esposa, seis niños y el mecánico. Cuando marchaban por el sitio llamado «La Valleja», lugar en el que la carretera forma una curva muy pronunciada, el conductor vio que un hombre dudaba, a la vista del auto, entre si tomar la derecha o la parte contraria del camino. Creyendo que por fin optaba por lo primero, que era lo más natural, el chófer viró hacia la izquierda, viendo con sobresalto que el caminante rectificaba su decisión en un momento y que el atropello era cosa inevitable. Con toda rapidez procedió a la maniobra oportuna, pero, desgraciadamente, era tarde, porque el hombre aquel alcanzado por el faro alto del coche, colocado a la altura del parabrisas, caía al suelo sin sentido, lanzado con violencia a la cuneta de la carretera. Apercibidos del accidente, el mecánico intentó parar el coche, pero, debido sin duda a la impresión recibida o a que no obedeciera perfectamente el volante, el hecho es que el auto fué con velocidad sobre un árbol, y luego sobre otro, destruyéndose en el primero—por el que pasó rozando—toda la parte derecha de la carrocería y partiéndose en el segundo el faro del mismo lado. El coche quedó detenido en este segundo árbol y con una rueda en la cuneta. Si camina dos o tres metros más hubiera ocurrido una tremenda catástrofe, pues precisamente del la-

do en que paró el coche existió un terraplén de una altura como de siete metros. Pasados los primeros momentos de impresión, se procedió al reconocimiento de los heridos, haciéndolo en primer término con don Ramón Pérez—el conmutante causa del accidente—, el cual presentaba una extensa herida en la cabeza con magullamiento. Este señor fué conducido por algunas de las muchas personas de aquellos contornos que acudieron presurosas al tener noticias del suceso, al hospital de la Casa Solvay, donde fué atendido solícitamente. Después de curado pasó por su pie a su domicilio. El señor Chelbi resultó con una cortadura de importancia, producida por los cristales del auto, y su esposa, el chófer y los niños, con cortaduras leves. El primero, auxiliado por unos obreros, fué trasladado a un lugar conveniente del camino y conducido más tarde a Torrelavega con su señora, los niños y el chófer, en una sarnet, que casualmente pasaba por aquellos lugares, y cuyo dueño la puso inmediatamente a disposición de los heridos. Estos fueron curados en la Casa de Socorro de Torrelavega, por los médicos señores don Fernando Velarde y don Pedro Revuelta, los cuales tuvieron necesidad de dar varios puntos de sutura en un carrillo a uno de los lesionados. Los señores de Chelbi salieron inmediatamente para el Astillero. El accidente ha causado gran impresión, por tratarse de personas muy estimadas.

NUESTROS CORRESPONSALES

Información de la provincia

DE TORRELAVEGA

**Concierto.** Animado estuvo el concierto que nuestra banda de música nos proporcionó durante del vernont en la mañana de ayer; de día en día se notan los adelantos que va adquiriendo nuestra popular banda y las escogidas piezas de su numeroso repertorio que nos deja oír. El público que escuchó las agradables piezas que tocó, fué numeroso y escogido, haciendo grandes elogios de la misma, y tributándole merecidos aplausos. Torrelavega, 30—V—1921.

M. D. B.

DE BARCENA DE CICERO

**Mala organización.** Ayer despedimos a las fiestas que con motivo del Corpus y su octava celebra este pueblo con tradicional aulengo. Sin que nada notable haya revestido el programa de festejos, la concurrencia, según algunos, ha sobrepasado a otros años, pues ya por los medios de locomoción de que se dispone actualmente o ya por el buen nombre que disfruta nuestra romería, lo cierto es que la campa era pequeña a contener tantas almas. En la fiesta religiosa, el P. Eladio, de la residencia de Monte-Hano, ocupó la cátedra sagrada, y con frase sencilla y facilidad de expresión expuso la fiesta y simbolizando la institución de la Sagrada Eucaristía, el auditorio comprendió a las primeras palabras que el orador era elocuente tribuno sagrado, siendo por tanto muy elogiado su cometido. Dios, sin duda, apiadado de la impertinencia del buen tiempo, para que de esa manera los romeros no se vieran defraudados del todo. Pues bien, no se concibe en nuestro mayor tal indiferencia por lo solicitado que está en lo que reporta beneficio al pueblo, pues no admite disculpa si toma la evasiva por la situación pecuniaria por que a la sazón pasa el Ayuntamiento; para otras cosas más superfluas, si así se quiere llamar a esta, siempre ha salido airoso en la mejoración del vecindario y el ingenio que le caracteriza. Y nada más, señor alcalde, hay que subsanar ciertos errores; ante todo ha de redimir a los vecinos, y la equidad que resplandece.

**Hermenegildo Pelayo de la Maza.** Gama, 30-V-921.

DE BARRIO-PALACIO

**Mejoría.** Después de haber estado retenido en cama por efecto de un fuerte catarro don Pedro Valledado, maestro de esta localidad, ha vuelto a hacerse cargo nuevamente de la clase, restablecido de su dolencia. **De veraneo.** Ha llegado a ésta a pasar los rigores del estío en su magnífica casa de la distinguida familia de don Baltasar G. Quevedo, procedente de Madrid.

El tiempo.

De continuar el tiempo de lluvia, según opinión de los labradores, este año la cosecha de maíz será nula, pues la mayoría de éstos aún no han sembrado y después será tarde, y no solo esto, sino que se pudrirá, como también las patatas y otras legumbres. Lo que promete una cosecha abundante este año es el heno; los prados están como nunca, eso sí. Ahora haría falta que calentara y de esta manera alcanzaría buena altura. Los labradores en general se hallan contentos en lo que se refiere esto último.

Nombramiento.

Le ha sido otorgada la escuela del Patronato (C. de la Barca) de Cotillo de Anievas al ilustrado maestro don Timoteo Boada, que en la actualidad desempeña la escuela nacional de Barcenilla la Miña.

HAZAS

Ha sido objeto de muchos comentarios este nombramiento, pues este señor ya estuvo seis años en el mismo cargo y cesó en octubre pasado. Sus amigos prometen obsequiarle a su toma de posesión, que tendrá lugar, Dios mediante, el día primero de junio.

El correspondiente.

B-P. 28-5-921.

NOTICIAS OFICIALES

HAZAS

La Guardia civil de Veguilla de Sobra ha detenido a Domingo y Eloy Alonso García y Lucas Roiz Roiz, de 20, 26 y 25 años de edad, respectivamente, presuntos autores de haberse apoderado de tres corderos que el vecino del pueblo de Hazas Ricardo Gómez tenía en una cabaña de su propiedad.

CABARCENO

En el pueblo de Cabarceno ha sido detenido Antonio Nieto Herrero, de 19 años, quien agredió con un palo a Tomás Zenón Pérez, de 56 años, causándole dos heridas en la nariz y brazo izquierdo. Fué puesto a disposición del Juzgado.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

**Supersticiones teatrales.** Se atribuye a los actores, y sobre todo a los ingleses, grandes y cándidas supersticiones. La del paraguas es una de ellas. El inocente paraguas es a sus ojos el objeto que les pone frenéticos. Puesto por descuido sobre la mesa del director de escena, basta para estropear el trabajo más cuidadosamente preparado. Por nada del mundo se consentiría la introducción en el escenario de un paraguas que no estuviera perfectamente cerrado, enrollado y sujeto a su varillaje. Otros consideran un talismán el par de botas o zapatos con que hicieron su debut en la escena y los conservan como reliquias que se calzan en

ocasiones graves; y por este motivo no es extraño ver sobre el tablado de los teatros de Londres a un perfecto «gentleman» con medias sueltas en las botas y malamente calzado. Pero la superstición más común es la de las plumas de pavo real. Se le concede una influencia funestísima desde que la actriz Drury Lane, en 1880, representando «Junón» fué agredida con una estruendosa silva porque sacó a escena un pavo real como atributo de la esposa de Júpiter. El pavo se puso a graznar, y allí fué Troya. Algunos años más tarde, cuando fué inaugurado el teatro del Príncipe de Gales, los actores se apercibieron de que las paredes de las localidades estaban decoradas con motivos de plumas de pavo y el descontento de los cómicos llegó a tal punto que se tuvo que cambiar la decoración y poner otro adorno.

PUBOLERIAS

Con la premisa del Pirmin Sanches.

En días que te pasas ya te has leído en fafeles cómo se han habido partidos de pubol entre Banco de España y Eléctricos de Centrales o así. Endimpus ya te tienes oído que te bases el reto a unos y otros pa que te juegas el mach de mañanero con desayuno y el todo.

También te oyes en mintideros de puboleros que Junta de Rasín propuso ya tienes de no hacer el permiso para el mach de mañanero, como te tienes apisión a puboles y te lees todos pidioricos de localidad ya te lees también artículos de trenador inglés que te escribes últimamente en PUEBLO CÁNTABRO y como te dices que te tienes que contribuir todos dirtivos, puboleros de equipo, público o así pa que te aumentes apisión, te bases txampones en caja y te tienes equipo pa haser Campeón del España.

Ahora, pues, si te sierto el rumores que te andas de desisión de Diritiva de Rasín que te quitas premisos de mach de mañanero, mal te arreglas con consejos de trenador inglés. También se es el sierto que algunos equipieres de mach mañanero no se son socios de Rasín, así pues te me parece a este apisionado que Diritiva te debes aprovechar apisión de gentes que te andas en partidas mañaneros, pa que te aumentes número de socios, obligación te bases o así a todos mañaneros de ser socios de Rasín si te quieres andar en mach.

En ningún modo pero te debes quitar premisos de jugar el mach porque así te quitas algo apisión. Si Diritiva de Rasín te quieres haser algún trabajo más ya te puedes organizar un especie de campeonato de mañaneros igual que te bases en Elbora, Madris y otras capitales, pero te tienes que haser un erreglamento o así.

El idea ya te tienes, ahora si te gustas te aprovechas.

MAISHIMO.

VIAJE DE PRUEBAS

Hace ya algún tiempo que nos ocupamos en estas columnas de unas ruedas para automóviles en las que aparece sustituida la cubierta neumática exterior por una goma maciza, sin que el coche pierda nada de su cómodo ballesteo.

El inventor de estas ruedas, nuestro querido amigo don Ramón Obregón, hizo las primeras pruebas en un automóvil pequeño, de poco peso, y las personalidades competentes que examinaron la primera rueda construída, aun reconociendo su valioso mérito y su magnífico resultado en un recorrido de más de cinco mil kilómetros, argüían, sin embargo, si se podría asegurar el mismo éxito en coches de mayor peso, lanzados a gran velocidad y en virajes rápidos expuestos a violentos patinajes.

El señor Obregón se decidió a adquirir un coche Dodge, de 18-24 caballos, y construyó las ruedas basadas en su nuevo sistema de sustentación para aplicarlas al mismo.

El jueves último hizo un viaje de prueba de Torrelavega a Burgos, con cuatro viajeros más, haciendo el recorrido de ida y vuelta con inmejorable éxito.

El día lluvioso, de temporal y niebla en los altos, con trozos de carretera detestables, llenos de baches y cubiertas de piedra sin apisonar, fueron obstáculos fácilmente vencidos y que acreditaron la seguridad de dichas ruedas, su solidez, pues los mazcos no presentaban a su regreso ni el más leve resguño, y todo esto sin menoscabo de la comodidad de los viajeros, que hacían grandes elogios de la elasticidad y cómodo ballesteo de las mencionadas ruedas.

En Burgos acudieron algunos automovilistas a examinar este nuevo invento y quedaron encantados al comprobar que ya está resuelto el magno problema de poder salir de viaje sin temor a los incómodos pinchazos ni al deterioro de costosísimas cubiertas.

El señor Obregón proyecta ahora hacer el viaje directo de Torrelavega a Madrid y exponer así su invento al estudio de centros técnicos que acre-

diten su validez, para lanzar ya al mercado las ruedas de nueva construcción, que habrán de contribuir enormemente al fomento del automovilismo.

Celebramos mucho que sea un hijo de la Tierra el que con su iniciativa, actividad y constancia haya resuelto un problema en cuya solución se han empleado muchas energías nacionales y extranjeras.

TAF-TAF.

NOVENO CONCURSO

Exposición de productos alimenticios, agrícolas y de higiene.

El IX Concurso-Exposición de productos alimenticios, agrícolas y de higiene que se celebrará en Barcelona del 20 de julio al 25 de agosto del corriente año, promete revestir un extraordinario éxito e importancia.

De todas las regiones de España son en gran número los productores agricultores y comerciantes que ya se han inscrito como expositores para presentar sus productos y especialidades. En la Sección Internacional figurarán también numerosas casas extranjeras que ha solicitado espacio para exponer productos alimenticios, maquinaria agrícola y materia de higiene.

Las solicitudes de concurrencia de bon fórmularse cuanto antes a la Dirección del Concurso-Exposición (Avenida, 22, Barcelona), a fin de poder reservar a los expositores los espacios y emplazamientos necesarios para sus respectivas instalaciones.

A más de los diplomas y premio que el Jurado otorgará a los expositores, y de los que para tal efecto concederán también diversas entidades y autoridades, dos grandes premios extraordinarios, consistentes en una valiosa copa de honor y una artística placa de mérito se adjudicarán a los dos expositores que presenten los más perfectos productos, a la más notable invención relacionada con la alimentación, la agricultura y con la higiene individual y general.

LOS REFORMISTAS

El banquete a don Melquiades.

MADRID, 30.—Ayer, en el Hotel Palace, se celebró el banquete organizado en honor de don Melquiades Alvarez por sus correligionarios, con motivo de la terminación de la Asamblea reformista.

El señor Zulueta pronunció un breve discurso, durante el cual hizo resaltar la labor realizada por la Asamblea del partido, y dedicó caluroso elogios a don Melquiades.

Este, al levantarse a hablar, fué objeto de una gran ovación. Comenzó su discurso analizando la situación en que actualmente se halla España.

Hizo varias consideraciones acerca de las organizaciones obreras y mostró partidario de la sindicación obrera forzosa.

A continuación se ocupó del partido liberal y fijó los puntos de coincidencia de dicho partido con las doctrinas reformistas.

Afirmó que no es esclavo y, por consiguiente, no puede claudicar sus opiniones en lo que se relaciona con determinadas cuestiones para acercarse al Poder.

Manifestó que el momento actual es el más a propósito para que el Monarca llame al Poder al reformismo más que nada, por lo que significa y por que democratizando el Poder, el pueblo se acerca más a la Monarquía.

DEL GOBIERNO CIVIL

Cuatro mil pesetas para el Sanatorio antituberculoso.

Poco después de las nueve de la noche recibió ayer a los periodistas en su despacho oficial, el gobernador civil señor Ríchi.

Comenzó manifestándole que la Junta de Caridad no había celebrado sesión, por no haberse reunido por ello número suficiente de señores vocales.

Un periodista interrogó a la primera autoridad gubernativa si era cierto que se había reunido la Patrona para tratar de las cuestiones pendientes.

El señor Ríchi contestó que, según sus informes, dicha entidad iba a reunirse; pero que a la hora en que hablaba a los reporteros no había recibido el resultado de la entrevista llevada a efecto.

—En caso de que éste sea interesante para el público—añadió el gobernador—lo comunicaré a los periódicos.

También hizo presente la autoridad de la provincia que habían sido destinados a Santander, para cubrir seis plazas vacantes, otros tantos aspirantes a agentes de la Policía, los cuales se posesionarán en breve de sus cargos.

A continuación dijo el gobernador a los representantes de la Prensa que,

según le comunicó el ministro de la Gobernación, han sido concedidas, por real orden, cuatro mil pesetas con destino al Sanatorio antituberculoso de Cajo.

Igualmente se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la Dirección de Obras Públicas, recomendando lo preceptuado en cuanto a los vehículos en las carreteras del Estado.

Otro reportero preguntó al señor Ríchi qué contestaba a los ruegos de los periódicos hablando de las dificultades que en el puerto de Santander se oponen a los jóvenes que desembarcan.

El interpelado respondió que, dentro del más fiel cumplimiento de lo ordenado por la Policía, él está siempre dispuesto a conceder todo género de facilidades a los pasajeros que lleguen a nuestra ciudad embarcados, y añadió que todo lo ocurrido con los prófugos no es incumbencia más que de la Comisión mixta de Reclutamiento.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 30.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

**De Guerra.** Disponiendo que sean devueltas las cantidades depositadas para reducir el tiempo de servicio en filas, a los individuos que se mencionan.

**De Hacienda.** Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las facturas presentadas al cobro por créditos de Ultramar, y de turno preferente, que deberán ser pagadas por la Tesorería.

ACTOS SOLEMNES

LA PROCESIÓN DEL CORPUS

Con un tiempo verdaderamente espléndido tuvo lugar, en la mañana del domingo, la solemnisísima procesión del Santísimo Corpus Christi, que, a causa del mal tiempo, fué suspendida el pasado jueves.

La religiosa comitiva recorrió las calles de costumbre, que estaban cubiertas por fuerzas del regimiento de guarnición en esta plaza.

Figuraron en la procesión todas las Cofradías y Asociaciones religiosas de la ciudad, con sus cálices y estandartes, y el clero parroquial, Cabildo y Seminario.

Al paso del Santísimo fueron arrojadas multitud de flores, cantándose las proces de costumbre en los diferentes altares instalados en varios sitios de la población.

Los oficios religiosos tendidos efecto en la Santa Iglesia Catedral vieronose concurridísimos, como el paso de la procesión.

En ésta figuraron todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

Las tropas, que cubrieron la carrera, desfilaron después ante el general gobernador, efectuando, entre tanto, vuelos arriesgados sobre la ciudad mo de los hidroaviones de la línea del Cantábrico, llevando diferentes pasajeros.

La formación.

Conforme estaba anunciado, las tropas de la guarnición cubrieron la carrera desde las primeras horas de la mañana.

Mandaba la línea el bizarro coronel del regimiento Valencia don José Yanco Rodríguez, y los respectivos batallones don Eduardo López Martínez y don Diego Ordóñez.

Era portador de la gloriosa enseña de la Patria el teniente de sección de Explosivos, don Natalio González Amor, y fué encargada de rendir honores la primera compañía del primer batallón, al mando de su capitán don Modesto Eraso y de sus alféreces señores Juste y Teso.

Terminada la procesión, las tropas desfilaron por el paseo de Pereda en correcta formación de a cuadro, con guías y oficiales a la derecha.

El general se hallaba situado frente al café del Rhin y al pasar frente a él los soldados dieron vista a la derecha.

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.º derecha.—T. 655.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de La Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7, de once a dos.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, PRIMERO

NOTAS DEPORTIVAS

La marcha de los jugadores a América.

El partido de campeonato del domingo.—La asamblea del domingo.

En contra de la expedición. Tuvimos la suerte, días pasados, de ser uno de los primeros cronistas españoles...

más o menos interesadas por parte de quien solicita su publicidad.

Nuestros lectores se habrán percatado por el escrito del Comité Nacional que es una expedición antirreglamentaria...

Las Federaciones regionales serán las más interesadas en aclarar en la próxima asamblea la situación de los elementos que en Cádiz embarquen...

Esta afirmación no es gratuita por nuestra parte; está avalada por los informes que ayer nos dió en conferencia telefónica...

Y ahora preguntamos nosotros al Racing-Club, después de las pruebas que ofrecemos a su directiva: ¿Esta dispuesta nuestra primera entidad a dejar que marchen en el día de mañana...

Las anteriores líneas son escritas, como dejamos dicho, para la Junta directiva del Racing y para la afición en general.

Es para ellos peligrosísimo el emprender un viaje, en el que de antemano van a ser considerados profesionales.

Podríamos decir mucho más con relación a este asunto, pero no queremos; tan sólo adelantamos que siendo nuestra misión la de velar siempre por los intereses del fútbol...

de ser compañero de un profesional, y que es muy problemático el que el viaje se efectúe con todas las garantías...

Racing, 4.—Baracaldo, 0. Se jugó el domingo el anunciado encuentro de campeonato entre el Baracaldo, de Bilbao, y el Racing, de Santander...

Y así les vimos salir al campo con una alineación descabellada, dejando la línea delantera completamente desquiciada...

Desprovisto, como queda dicho, el club santanderino de un buen extremo derecho, que se podía haber encontrado en el reserva...

Ya en el segundo tiempo, que a poco de empezar tiró Ortiz un penalty, motivado por una mano en el área...

El juego desarrollado no fué de buena calidad, hubo individualismo por parte de Pagaza; poco apoyo, aunque más que en la primera parte...

Lo verdaderamente excepcional del match fué la actuación de Díez en el extremo izquierdo y la colaboración que Fidel le prestó...

Su jugo no responde a ninguna táctica; ni el pase corto ni el largo dominan sus elementos.

co, el mismo que juzgó a Arzuaga, le ovacionó largamente en varias ocasiones, como hizo con los jugadores del Baracaldo cuando a ello se hicieron acreedores.

Que sigan hablando ahora de él los interesados en desacreditarle, y en callar los defectos que ellos como nosotros poseamos.

La asamblea nacional. No está aún decidida la fecha en que ha de celebrarse. En ella se discutirá el asunto Racing-F. R. N., y es necesario que nuestro Club envíe un delegado...

La Calletera F. C. reñó al Sporting F. C. para jugar el domingo, a las tres y media, en los campos de los Arenales...

Abajas, Rasines (C.), Tollar, Quijano, Díez, Ferrenza, Colina, Lera, Torcida, Sota, Posada; suplente, Bedoya.

ALGECIRAS, 29.—Esta tarde se ha jugado en Gibraltar un partido entre el Eritania y el Sevilla F. C., desarrollándose un juego durísimo y empatado a uno.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa del Juzgado del Oeste, seguida por corrupción de menores...

Juicios orales que ha de celebrarse durante la primera decena del próximo mes de junio:

Día 1.—El del Oeste, por lesiones, contra Higiniño Gondón.

Día 2.—El del Este, por falsedad, contra Enrique Rey.

Días 6 y 7.—El del Oeste, por homicidio, contra Agustín Delgado.

Día 8.—El del Este, por injurias, contra María López.

Día 9.—El del Este, por robo, contra Ángel del Río.

Día 10.—El de Villacarriedo, por lesiones, contra Severino Fernández.

Carlos Rodríguez Cabello. Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).

Relojería SUIZA. Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.

Dr. Sáinz de Varanda. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo.

Cordero Arronte MEDICO. Especialista enfermedades niños. Consulta de 11 a 1, 2da, núm. 2.

Peleas de gallos.

Con una entrada buena se celebraron las anunciadas, en el circo de San José, por el orden siguiente:

Primera. «Fénix», 3-3, ceniza; «Fénix», del mismo peso, colorado; buena pelea gana la ceniza a los diez minutos.

Segunda. Los mismos, con 3-7, dorados; triunfo «Fénix» a los diez minutos.

Tercera. «Fénix», 3-7, jabao, y «Fénix», 3-6, canelo; vence el jabao, por el orden siguiente.

Cuarta. «Fénix», 3-9, maciposo; «Fénix», 3-9, jabao. Manida colorado; triunfo «Fénix» a los quince minutos.

Quinta. «Fénix», 3-10, colorado; «Fénix», con otro del mismo peso y plumas, con otro del mismo peso y plumas, disputándose la quinera...

Por último, contienden «Alfa» y «Fénix», que de acuerdo hacen las reglas de la pelea.

Referente a esto, preguntamos al señor presidente, ¿qué cantidad de autoridad tiene el para esos casos?

PUYA Y MEDIA ECOS DE SOCIEDAD. En el inmediato pueblo del Astillero tuvo lugar ayer el enlace de la bella señorita Aurorin Azcárate...

Los desposados salieron de viaje para algunas capitales españolas. Les deseamos larga vida de miel.

No olvide usted, al dirigir la correspondencia a EL PUEBLO CÁNTABRO, hacer constar: APARTADO DE CORREOS 61.

LOS MOZOS DE EQUIPAJES. En el Gobierno civil ha sido presentada, para su aprobación, la siguiente tarifa de los precios que los mozos de equipajes cobrarán...

En el Gobierno civil ha sido presentada, para su aprobación, la siguiente tarifa de los precios que los mozos de equipajes cobrarán...

Por cada maleta de mano, hasta 5 kilogramos de peso, una ídem ídem 1,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 5 a 10 kilogramos, una ídem ídem 2,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 10 a 20 kilogramos, una ídem ídem 2,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 20 a 40 kilogramos, una ídem ídem 3,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 40 a 60 kilogramos, una ídem ídem 3,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 60 a 100 kilogramos, una ídem ídem 4,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 100 a 150 kilogramos, una ídem ídem 4,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 150 a 200 kilogramos, una ídem ídem 5,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 200 a 300 kilogramos, una ídem ídem 5,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 300 a 400 kilogramos, una ídem ídem 6,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 400 a 500 kilogramos, una ídem ídem 6,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 500 a 600 kilogramos, una ídem ídem 7,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 600 a 700 kilogramos, una ídem ídem 7,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 700 a 800 kilogramos, una ídem ídem 8,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 800 a 900 kilogramos, una ídem ídem 8,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 900 a 1000 kilogramos, una ídem ídem 9,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 1000 a 1200 kilogramos, una ídem ídem 9,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 1200 a 1400 kilogramos, una ídem ídem 10,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 1400 a 1600 kilogramos, una ídem ídem 10,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 1600 a 1800 kilogramos, una ídem ídem 11,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 1800 a 2000 kilogramos, una ídem ídem 11,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 2000 a 2200 kilogramos, una ídem ídem 12,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 2200 a 2400 kilogramos, una ídem ídem 12,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 2400 a 2600 kilogramos, una ídem ídem 13,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 2600 a 2800 kilogramos, una ídem ídem 13,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 2800 a 3000 kilogramos, una ídem ídem 14,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 3000 a 3200 kilogramos, una ídem ídem 14,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 3200 a 3400 kilogramos, una ídem ídem 15,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 3400 a 3600 kilogramos, una ídem ídem 15,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 3600 a 3800 kilogramos, una ídem ídem 16,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 3800 a 4000 kilogramos, una ídem ídem 16,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 4000 a 4200 kilogramos, una ídem ídem 17,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 4200 a 4400 kilogramos, una ídem ídem 17,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 4400 a 4600 kilogramos, una ídem ídem 18,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 4600 a 4800 kilogramos, una ídem ídem 18,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 4800 a 5000 kilogramos, una ídem ídem 19,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 5000 a 5200 kilogramos, una ídem ídem 19,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 5200 a 5400 kilogramos, una ídem ídem 20,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 5400 a 5600 kilogramos, una ídem ídem 20,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 5600 a 5800 kilogramos, una ídem ídem 21,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 5800 a 6000 kilogramos, una ídem ídem 21,50 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 6000 a 6200 kilogramos, una ídem ídem 22,00 ídem ídem.

Por cada maleta que pese de 6200 a 6400 kilogramos, una ídem ídem 22,50 ídem ídem.

Maquinaria. Productos industriales. P. Navedo & Roecker. OFICINA: Velasco, 11. ALMACÉN: Calderón, 25. TELÉFONO: 4-19 : :.

Gran Casino del Sardinero Hoy, martes, 31. A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA. A LAS SEIS.—CINEMATOGRAFO. Charlot goza y ama :-: El niño de la Tempestad dos partes. Varietés: LOLITA BALDO y Despedida de ANGELITA ARTES. BAILARINA CANZONETISTA. THE DANSANT.

TEATRO PEREDA Hoy, martes, 31. Empresa FRAGA Gran Compañía cómica de RAMIREZ y ZORRILLA. A las SEIS y MEDIA (2.ª de abono): Cero y van cuatro... :-: El amigo Carvajal. Grandiosos éxitos de RAFAEL RAMIREZ. Las funciones comenzarán a la hora en punto anunciada. Mañana, miércoles, EL ÚLTIMO BRAVO.

# SECCIÓN MARITIMA

### Resumen Semanal

Copiamos de «El Economista»:  
«Recordando resoluciones que se habían adoptado en 1914 para resistir la crisis de fletes que en aquel entonces existía y que la guerra se encargó de resolver y liquidar, ha querido ahora la llamada Confederación de armadores del Báltico y mar Blanco poner sobre el tapete el mismo tema. Prescindiendo de detalles y sólo en líneas generales, puede decirse que el acuerdo parte de la base de que las necesidades comerciales del mundo siguen siendo grandes y aumentan todos los días, y que la crisis de los precios de los transportes marítimos es sólo debido a un transitorio exceso de tonelaje.  
Para remediarlo se propone un acuerdo internacional para amarrar un millón de toneladas de barcos durante seis meses o un año. Los barcos que sigan navegando pagarán diez centísimos de peseta por tonelada y mes. Con eso se indemnizaría a los armadores.  
El coste de ello se calcula en 75.000 libras mensuales. En cambio el beneficio, representado por el aumento de valor de los fletes, sería de diez veces esa suma.  
No decimos que la combinación no esté bien ideada y que no pueda resultar; pero por naturaleza somos refractarios a cuanto sean combinaciones artificiosas para contrariar las grandes leyes económicas del mundo.  
A nuestro juicio, mientras haya dos cargadores que se disputen a un buque, subirán los fletes, y ocurrirá lo contrario cuando dos armadores se peleen por un cargamento.  
Y es más, los mismos resultados se conseguirán sin necesidad de coaliciones, como lo demuestra el hecho de que al propio tiempo que van amarrando los barcos americanos uno tras otro, los de Sota y Aznar cruzan el Atlántico transportando carbón de los Estados Unidos a Italia a seis y medio dólares tonelada y ganando muy buen dinero.  
Por eso no creemos que tenga la menor probabilidad de éxito la sugestión de Mr. Nelke, presidente de aquella Confederación, de adoptar un flete medio y llegar a una inteligencia mundial para la fijación de precios mínimos.  
La reacción vendrá de todos modos, y añadiremos que está más cerca de lo que muchos se figuran.  
No hay que olvidar que en los días más tristes para la navegación del último cuarto de siglo jamás bajó el precio de la tonelada de barcos nuevos de 4.100 libras.  
Y cuando vamos que en estos días se ha vendido el «Schwarzfels», un barco alemán de 12.500 toneladas, con máquinas de cuádruple expansión, construido en 1915, a razón de cinco libras la tonelada, no dudamos de que el comprador, a poco que espere, se hace rico con ese barco. Aun no hace nueve meses que un buen gemelo de éste se vendió a razón de 18 libras.  
Lo cual no obsta para que el presente siga siendo muy negro, y que ande ofrecida por esos mundos de Dios una flota de catorce grandes vapores rusos que la alquilarían por cinco años sólo con comprometerse a mantener las tripulaciones, añadiéndose que es gente habituada a comer poco, muy poco.  
La Compañía Transatlántica ni aun así los ha querido, y creemos que ha hecho bien, tanto más cuanto que, esperando, es casi seguro que podrán comprarse por poco menos que por nada, y son buques mixtos, de carga y pasaje, muy utilizables para los principales servicios nacionales en España.  
Fletes.—Aunque la situación sigue siendo exactamente la misma que hace una semana y dentro de la anomalía que produce la huelga de mineros ingleses, no deja de haber algún que otro síntoma favorable.  
Entre ellos figura el de la cosecha australiana, que ha sido la más abundante de las que se recuerdan, y alcanza la suma de 34.236.000 bushels, contra 14.780.000 en el año anterior.  
Como no es posible que todo eso se consuma en la localidad, habrá que exportarlo, lo cual no será ningún imposible, si bajan los precios lo necesario para competir con la Argentina.  
Si esto se realiza, habrá transportes para un número enorme de barcos, dado lo largo del viaje.  
Por otra parte, la huelga inglesa demuestra la posibilidad de abastecer el mercado no sólo con carbón americano, sino con el alemán, y es notable el número de cargamentos que han llegado de esta clase y en estos últimos días a puertos del Mediterráneo y al mismo Gibraltar.  
No se puede explicar el que los precios del carbón no hayan subido en proporción a la importancia de la crisis y no obstante la elevación de 30 por 100 en los derechos que establece el nuevo Arancel en España.  
Y decimos 300 porque se da por supuesto que es un error del Arancel hablar de quintales métricos en vez de toneladas, porque aplicado a la tonelada la elevación sería de 3.000 por 100.  
El movimiento de los puertos del Cantábrio sigue estacionario. Los bu-

ques amarrados no se deciden a entrar en servicio para ir en lastre a la Argentina a cargar cereales; no es bastante aliciente ni aun a 60 chelines tonelada.  
Y así quedan las cosas al terminar la semana.  
Nuevas construcciones.—En los astilleros de Blohm y Voss, de Hamburgo, está bastante adelantada la construcción del «Bismarck», un barco gemelo del «Vaterland» y del «Imperator», los dos trasatlánticos mayores a flote. El barco se construye por cuenta del Gobierno inglés, y de acuerdo con éste se van a establecer en el mismo las necesarias instalaciones para consumir combustible líquido.  
El nuevo paquebot «Paris».  
En el próximo mes de junio la Compañía Transatlántica Francesa pondrá al servicio, en la línea del Havre a Nueva York, el nuevo trasatlántico «Paris», que sobrepasa en confort y en lujo a todos los barcos que hoy surcan los mares.  
El nuevo barco es de cuatro hélices y 235 metros de largo.  
Desplaza 35.000 toneladas y tiene 45.000 caballos de fuerza.  
Sus camarotes son capaces para 3.200 pasajeros.  
El «Alfonso XII».  
Hoy por la tarde o mañana en las primeras horas de la mañana entrará en este puerto el trasatlántico «Alfonso XII», procedente de Veracruz y Habana.

Movimiento de buques.  
Durante el día de ayer hubo en este puerto el movimiento de buques siguiente:  
Durante el día de ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:  
Entrados: «El Gaitero», de Villaviciosa, con sidra.  
«Cabo Tres Forcas», de Gijón, con carga general.  
«Cabo Sacratif», de Bilbao, con id.  
«Armao», de Avilés, con idem.  
Salidos: «El Gaitero», para Villaviciosa, con carga general.  
«Cabo Tres Forcas», para Bilbao, con idem.  
«Armao», para idem, con idem.

Notas diversas.  
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO  
Día 30.—Este.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, tres.  
Defunciones: Francisca Pérez Ibas, dos meses; Sol, 5, primero.  
Benito Alvarez García, 7 años; Prado de San Roque, 3, bajo.  
Matrimonios, ninguno.  
Día 30.—Oeste.  
Nacimientos: Varones, 0; hembras, una.  
Defunciones: Angela Camino Calzada, 15 meses; Calzadas Altas, 45, primero.  
Dimas Valdivielso Colina, 65 años; Moret, 8, cuarto.

Matadero.—Romaneó del día de ayer:  
Reses mayores, 19; menores, 35; con peso de 5.187 kilogramos.  
Cerdos, 12; con peso de 1.297.  
Corderos, 149; con peso de 472.

Pago a las Clases pasivas.—Día 1 de junio: Retirados.  
Día 2: Montepío civil, jubilados y remuneratorios.  
Día 3: Montepío militar.  
Días 4 y 6: Todas las clases y retenciones.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:  
Comidas distribuidas, 686.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Sucesos de ayer.  
Dos mujeres heridas.  
A las nueve de la mañana del domingo, en la calle de Viñas, número 8, María Varela Saiz, de 51 años, cigarrera, agredida a su compañera de oficio Encarnación Camino, de 48 años, causándole erosiones en la mano izquierda.  
A las doce, una hija de la agredida fué al domicilio de la María, calle de Cádiz, número 7, segundo, y con unas tijeras agredió a María Varela, la que fué curada en la Casa de Socorro de una herida incisa-punzante en la región mamaria izquierda, otra en la parte superior del brazo izquierdo, otras dos en el dedo índice de la mano del mismo lado y ligeros puntazos en la región dorsal, hombro y antebrazo izquierdos.  
Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Una caída.  
En la vía pública sufrió ayer una caída Eugenia Ruiz Terán, de 69 años, carguera de oficio, produciéndose la fractura del cubito y radio derechos y la del radio izquierdo y contusiones en la frente.  
En la Casa de Socorro fué convenientemente asistida, pasando después en una camilla al hospital de San Rafael.

Accidentes del trabajo.  
Justo Gómez Pellón, de 29 años, tra bajando en la descarga de un buque

se produjo una contusión en el pie derecho.  
Agapito Pérez, de 54 años, trabajando para el Ayuntamiento se causó una contusión en el dedo índice del pie izquierdo.  
Fueron curados en la Casa de Socorro.  
Casa de Socorro.  
El domingo y ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:  
Luis Vellido, de 13 años; de una herida con pérdida de sustancias en el dedo índice de la mano derecha.  
Eduardo Alvarez, de cuatro años de una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.  
Clotilde Moro, de 45 años; de una herida contusa en la región frontal, lado derecho.  
Leoncio Anco, de 33 años; de una contusión con hematoma en el dedo pulgar de la mano izquierda.  
María Fernández González, de 32 años; de contusiones en la nariz y ambos labios.  
Alonso Ibáñez González, de ocho años; de luxación de la articulación del codo derecho.  
Manuel Vela Ruiz, de 57 años; de espasmo del cuello de la vegiga.  
Marcos Gómez, de 33 años; de erosiones en la cara y pierna derecha.  
Hilario Carlos Fernández, de 16 años; de contusiones en la nariz y ojo izquierdo.  
Alfredo Hoyuela, de 32 años; de herida contusa con magullamiento de tejidos en la región mentoniana y cara interna del labio superior.  
Concepción Alvarez, de 60 años; de equimosis en el brazo derecho.  
Rosa Ruiz, de 25 años; de una contusión en el costado derecho.

Bolsas y mercados.  
MADRID  
Interior serie F. 67 85 68 89  
E. 67 90 68 05  
D. 68 05 68 10  
C. 68 40 68 40  
B. 68 50 68 80  
A. 68 90 70 00  
CH. 70 00 00 00  
Amortizable 4 por 100, F. 00 00 91 50  
E. 00 00 00 00  
D. 00 00 92 00  
C. 92 40 92 00  
B. 92 40 92 00  
A. 92 40 92 00  
Amortizable 4 por 100, F. 00 00 00 00  
Banco de España. 000 00 514 00  
Banco Hispano-Americano 000 00 300 00  
Banco del Río de la Plata. 266 00 264 00  
Tabacaleras. 272 00 276 00  
Nortes. 290 00 300 00  
Alicantes. 291 00 293 00  
Azucareras.—Acciones preferentes. 00 00 76 50  
Idem ídem, ordinarias. 38 00 00 00  
Cédulas 5 por 100. 98 00 98 03  
Tesoro 4 por 100, serie A. 00 00 00 00  
Idem 4 3/4, serie A. 00 00 00 00  
Idem ídem, serie B. 00 00 00 00  
Azucareras estampilladas. 00 00 50 00  
Idem no estampilladas. 00 00 00 00  
Exterior serie F. 82 50 82 40  
Cédulas al 4 por 100. 85 50 85 93  
Franco. 64 13 62 70  
Libras. 29 76 29 70  
Dólares. 7 57 7 65  
Franco suizo. 00 00 00 00  
Marcos. 12 40 12 25

DE SANTANDER  
Interior 4 por 100, a 67,80 y 68 por 100; pesetas 20.000.  
Amortizable 5 por 100, 1917, a 92,70 por 100; pesetas 30.000.  
Tesoros 5 por 100, a 101,25 por 100; pesetas 16.000.  
Asturias, segunda, a 55 por 100; pesetas 51.000.  
Vallalbes, a 73 por 100; pesetas 7.500.  
Trasatlánticas, a 100,40 por 100; pesetas 60.000

BOLSA DE BILBAO  
FONDOS PUBLICOS  
Deuda interior: en títulos, emisión 1919, serie B, 68,50; C, 68,40.  
Obligaciones del Tesoro, serie B, números 1 al 56.000, 100,85.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 90,25.

ACCIONES  
Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1.890 fin corriente; 1.910 fin de junio.  
Crédito de la Unión Minera, 710, 715 fin corriente; 720, 723, 715 fin de junio; 722, 718, 724, 730, 728, 729, 729,50, 731, 725, 745 fin de junio, con prima de 20 pesetas; 700 fin de junio, con prima de 25 pesetas; 755.  
Banco Español del Río de la Plata, 265.  
Banco Vasco, 760.  
Banco Agrícola Comercial, 210.  
Norte de España, 288.  
Sota y Aznar, 1.710, 1.730 fin de junio.  
Marítima Bilbao, 160.  
Altos Hornos de Vizcaya, 139,50, 140 fin corriente; 141,50 fin de junio.  
Papelera Española, números 1 al 60.000, 93, 93 fin corriente; 94 fin de junio; 94,25.  
Resinera Española, 395, 390, 393, 395 fin corriente; 395,50.

AGENTES ACTIVOS  
y prácticos en Seguros de vida, Accidentes del trabajo, Responsabilidad civil, Incendios marítimos y Enfermedades, desea Sociedad española de seguros, en cada cabeza de partido. Dirijan ofertas al Apartado 363, Madrid.

**AVISO al público** Gran fabrica de hielo higiénico  
VENTAS por MAYOR y MENOR  
Servicio a domicilio : Gándara y Bonifaz : Tel. 7-04

**AUTOMÓVILES STUDEBAKER**  
de 40, 20 y 12 HP., en seis cilindros  
**Angel** AGENTES EXCLUSIVOS EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS, SANTANDER Y SORIA : : : : :  
EXPOSICIÓN, OFICINAS Y GARAGE: CALLE DE VICTORIA, 19.—BURGOS : : **Hernández**  
SUBAGENTE EN SANTANDER: **Garage Mesones**

## EDICTO

En el despacho del alcalde.  
A tenor de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Municipal, queda expuesto al público, en la oficina de Estadística municipal, el nuevo padrón de vecinos durante quince días útiles, a contar desde la fecha, a fin de que en las horas de oficina puedan hacerse por cualquier residente en el término municipal, las reclamaciones que estime oportunas contra el empadronamiento.  
Santander, 31 de mayo de 1921.—El alcalde.

## En el despacho del alcalde.

El señor Pereda Palacio se entrevistó ayer tarde con los periodistas a la hora de costumbre.  
Les comunicó que en la mañana de hoy se reuniría en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados, para tratar, entre otras cosas, de la aprobación de gastos de imprevistos, jubilación de Trinidad Casuso, adquisición de doce camillas para el servicio del extrarradio y pago a don Manuel Gómez Trueba, del importe de la lápida colocada a la memoria de don José Estraña (q. g. de D. h.).  
Después dijo a los reporteros la primera autoridad municipal que el domingo había estado en el restaurant Royalty con los concejales señores Arri, Oriá, Expósito y Rosales, contribuyendo al banquete homenaje, al notable orfeón castreño «La Coral».

## Espectáculos.

**Teatro Pereda.—Empresa Fraga.**—Gran compañía cómica, de Ramírez y Zorrilla.—Hoy, martes, a las seis y media (segunda de abono) a las diez y cuarto, «Cero y van cuatro...» y «El amigo Carvajal», grandioso éxito de Rafael Ramírez.  
Las funciones comenzarán a la hora en punto anunciada. Mañana, miércoles, «El último bravo».  
**Gran Casino del Sardinero.**—Hoy, martes, a las cinco, concierto por la orquesta. Cinematógrafo: «Charlot goza y ama» y «El niño de la tan postada», dos parts. Varietés: Lolita Paldo, bailarina; despedida de Angelita Artes, cancionista; the dansant.  
**Pabellón Narbón.**—Desde las siete. «Un millón de recompensas», episodios 7 y 8.

## Se desea

piano seminuevo. Ofertas a «Tafoso» (S. A.), Paseo de Pereda, 34.  
**EL MEDICO**  
**LUIS RUIZ ZORRILLA**  
de visita en las clínicas extranjeras, suspende su consulta, y avisará oportunamente su regreso.  
**Dr. ANGEL RUIZ ZORRILLA**  
VIAS URINARIAS  
Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 2. Teléf. 6-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5. Peso, 1.

## SOMBREROS PAA SEÑORA

**SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.**

## Dr. Corpas

OCULISTA  
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

## J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL  
Consulta de 12 a 1. Alameda 1.ª, 20. Miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 7.

## VINOONA

FUENTE DE JUVENTUD Y ENERGIA

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857.  
Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en moneda extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %  
Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3 y 1/2 %  
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %  
Depósito de valores, LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca

## Monte de Piedad de Alfonso XII

y Caja de Ahorros de Santander.  
Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.  
La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.  
Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente, destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.  
De 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:  
Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.  
Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.  
Los domingos y días festivos no realizarán operaciones.

## Toda la correspondencia sobre anuncios y suscripciones dirijase al ADMINISTRADOR.

**CLAUDIO GÓMEZ** fotógrafo  
Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER  
Primera casa en ampliaciones y postales

**COLEGIO-ACADEMIA DE LEZAR**  
Santa Clara, 9  
Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica  
Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.  
Salones de estudio vigilados.  
COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.  
Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.  
Preparatorio de carreras.

**AUTOMOVILISTAS** MACIZOS Y NEUMÁTICOS «INDIAN RUBBER», la mejor marca conocida.—Prensa dispuesta para colocar bandajes.—Únicos stockistas:  
**Cervera y Martínez**  
Garage Central: G. Espartero, 19 : Tel. 8-13 : Santander

**CASA GILARDI** : Becedo, 11 : SANTANDER  
Venta de marcos y molduras de todas clases.  
Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.  
PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS  
No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.  
BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la Exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS  
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimientos, dilatación y ólcera del estómago, etc.—Es estrofélico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde puede ser recibida fácilmente á quien los pide.

**La Propicia**  
AGENCIA FUNERARIA  
**Hijos de Ceferino San Martín**  
Teléfono 4-81  
Servicio permanente  
SANTANDER  
Sucursal en Gijón: Instituto, 39.—Teléfono 634

**ALQUILER** : Para abonos, viajes y paseos, á precios convencionales : : :  
Se reciben avisos en el : **DE AUTOMOVILES** : Salón Exposición  
**MUELLE, 21** : **DE LUJO**  
TELÉFONO 1-95

**Ismael Arce** PASEO DE PEREDA, 21  
Entrada por Calderón  
Maquinaria y material eléctrico.  
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES  
REPARACION DE MOTORES  
Alumbrado eléctrico de automóviles.

**Loción para el cabello** A base de LAVONA  
El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida de pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello prescindiendo de las de más virtudes que tan justamente se le atribuyen.  
Frascos de 2,50, 4,50 y 8,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.  
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

**GARAGE Vallina y Comp.ª**  
Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS  
AUTOMÓVILES DE ALQUILER  
0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera.  
8, 20 y 25 hora en población.  
**SERVICIO PERMANENTE**  
AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA  
MATHIS 10 HP..... Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé..... 17.000 ptas.  
CROW..... Conducción interior. Seis cilindros.... 25.000 ptas.  
RUD-LAY 12-30 HP..... Seis asientos, factón. Consumo doce litros; arranque y alumbrado eléctricos..... 20.000 —  
**DE OCASION**  
MERCEDES 16-45 HP.... Sin válvulas, cabriolet, seis asientos... 25.000 —  
BENZ 8-20 HP..... Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado... 23.000 —  
ABADAL 15/45 HP..... Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado... 16.000 —  
BUICK..... seis cilindros, cabriolet, buen estado... 21.000 —  
PEUGEOT 40/90 HP..... cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico... 32.000 —  
DETROITE..... seis cilindros, factón, buen estado... 11.000 —  
OMNIBUS «FIAT»..... F. 2, doce asientos, semi nuevo... 20.000 —  
CAMION «BERLIET»..... 4 toneladas, a toda prueba... 14'500 —  
STOCKS CONTINENTAL, INDIA y DUNLOP.  
Cubiertas nuevas, de segundo stock, con el 25 por-100 de descuento. Taller de Reparaciones.  
Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2

**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**  
Organizado por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Atarantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coke para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos a la  
**Sociedad Hullera Española**  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la calle, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, don Alonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILBAO y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Total.  
**Sociedad Hullera Española**

**Casa Mendicouague**  
MARCAS REGISTRADAS  
**LA SANTANDERINA**  
— Y —  
**MENDI**

**FABRICA EN PRONILLO** (FUNDADA EN 1761)  
**ALMACÉN: Cubo, núm. 8** (FUNDADO EN 1855)  
**Produce:** SUELA, BECERROS, VAQUETAS, BADANAS, METIS, BOX-CALF, CORTES APARADOS, LANA PARA INDUSTRIA Y COLCHONES, GARNAZA BASTA Y FINA, PELOTE PARA GUARNICIONES.  
**Vende:** RUSIAS, CHAROLES, DONGOLAS Y TODA CLASE DE PIELS FINAS, CORREAS DE CUERO Y BALATA PARA TRANSMISIONES, POLAINAS, BLAKEY'S, TACONES DE GOMA «PALATINE» E «HISPANIA», BETUNES, LAS MEJORES MARCAS, CAÑAMO, OLAVAZON Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA CALZADO.

**Mosaico Nolla** REPRESENTANTE  
**Modesto Pérez Rodríguez**  
BECEDO, 9.—TELÉFONO 5-87  
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

**BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA** (Vizcaya)  
Estas aguas, consideradas como las mejores medicinales del mundo: Curan el linfatisimo, la escrófula en todas sus manifestaciones, raquitismo, afecciones de los huesos, clorosis, neurastenia, reuma, herpetismo, estreñimiento, enfermedades del estómago e intestinos, afecciones nasales, supuración de los oídos, y de resultados maravillosos en las enfermedades de la matriz.  
Temporada oficial del 15 de junio al 3 de septiembre.

Guantería **Casa Alfonso** San Francisco, 25 y Corbatería Tel. 218.—Santander  
Perfumería. Camisería.  
Objetos de capricho. Carteras.  
Géneros de punto.  
Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños.  
Taller de composturas de toda clase de paraguas y sombrillas

**Compra, vende y cambio** toda clase de muebles usados, etc. MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA. 9.—Tel. 10

**Chalet amueblado** Paseo Menéndez Pelayo, cuarto baño. Informarán, periódico.

**Motores nuevos fijos y marinos** marca NORMO para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para ireireras.

**Automóviles alemanes** marca RUD LEY de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.  
Agente exclusivo para España y Sud-América  
**Enrique Mowinckel** SANTANDER-BILBAO

**ZOTAL**  
El mejor desinfectante para higiénico, ganadería y plantas.  
Venta: farmacias y droguerías.

**Ferrocarriles**  
A las Compañías de los mismos se llama RIOS, Atarazanas, 17.

**COMIDAS ECONOMICAS**  
Arcillero 23 Casa BARQUIN

**SEGUROS**  
de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, de Compañías Nacionales y Extranjeras.  
VIAL ROS  
Muelle, número 25.—Teléfono 11

**Royalty**  
GRAN CAFE RESTAURANT  
apetibilidad en bodas, banquetes, HABITACIONES  
Servicio a la carta y por habitaciones

**EL CENTRO de PEDRO SAN MARTÍN**  
ESPOSOR DE PEDRO SAN MARTÍN  
Especialidad en vinos blancos de Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio aserado en comidas.—Teléfono

**Lantero H.** nos  
(Sociedad de responsabilidad limitada)  
Talleres mecánicos de aserrado y elaborar maderas  
**CAJAS PARA ENVASES**  
Arenales de Maliaño.—T. 852  
SANTANDER

**NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY**  
WARD LINE  
NEW-YORK  
Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

**Orizaba y Siboney**  
La gran Compañía Norte Americana de WARD LINE ha establecido el importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente:  
SANTANDER-HABANA  
ORIZABA: Los días 14 de cada mes  
SIBONEY: Los días 29 de cada mes  
Precios de pasaje: En tercera oratoria, pesetas 574,25, incluido impuesto

**HABANA-SANTANDER**  
ORIZABA: Los días 30 de cada mes  
SIBONEY: Los días 15 de cada mes  
Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario  
DON FRANCISCO SALAZAR  
Muelle, número 28.—Teléfono 101

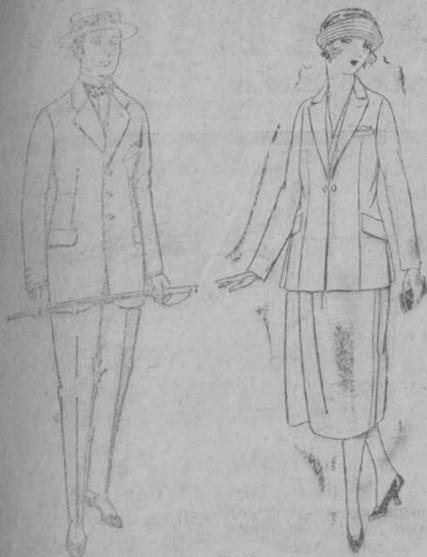
**LIMPIAS**  
Hotel Restaurant y Bar «Royal»  
El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a toda hora y creche.

**Para oficina**  
se cede un primer piso-habitación en el Muelle. Razón, este periódico.

# GRANDES ALMACENES El Aguila

San Francisco, 30 :: SANTANDER

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Trajes de lanilla melton, estambre, vicuña o jerga. De ptas. 38 a 130.

Trajes de sarga inglesa, estambre, etc., en negro, azul y color. De ptas. 150 a 188.



Vestidos de punto de seda, en negro, azul y color. De ptas. 181 a 230.

Trajes de dril crudo, kaki o listado. De ptas. 2250 a 60. El mismo modelo, en estambre «Fresco». De ptas. 50 a 140.



Vestidos de gabardina, sarga inglesa, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De ptas. 110 a 130.

Gabanes de patén, cheviot o cover. De ptas. 80 a 160.



Trajes modelo Sport, de lanilla, estambre, melton, etc., para niños de 4 a 9 años, de ptas. 30 a 48. Trajes de dril liso o listado, de ptas. 9 a 18.



Boas de plumas avestruz, gran variedad en colores y tamaños, de ptas. 15 a 125. Gran surtido en capelinas de marabú, de ptas. 30 a 70.



Blusas de crepón de seda, voile y etamin estampado, de ptas. 4 a 25.



Trajes modelo Sport, de lanilla, estambre, melton, etc., para niños de 7 a 12 años, de ptas. 28 a 50. Trajes de dril crudo o kaki, para niños de 3 a 7 años, de ptas. 9 a 15.

## Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.

Boas, camisería, géneros de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, paraguas, bastones, sombrillas y artículos de viaje.

**PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO**  
**PIDASE EL CATALOGO GENERAL**



Gabanes impermeabilizados con cinturón «American trench coat». De ptas. 200 a 350.



Paletots de tricot de seda, en negro, azul y color. De ptas. 55 a 198.

### Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de junio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XII**

Su capitán, don Cristóbal Morale.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de mayo, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor

#### Ciudad de Cádiz

que trasbordará en Cádiz al vapor

#### Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de dicho puerto el 7 de junio, admitiendo pasaje de todas clases y carga, con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Paseo de Pereda, 25, teléfono número 6.—Teléfono 63.

### Vapores correos franceses

#### Vapores rápidos a cuatro hélices

#### para HABANA y VERACRUZ

#### PRÓXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre** saldrá de este puerto el día 8 de junio, hijo

El vapor **Espagne** hacia el día 28 del mismo mes.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los viajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores

**VIAL HIJOS**, Paseo de Pereda, 25, bajo I. Tel. 58

#### La Piña Tallada

TIENDA DE TALLAR, BISELAR y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAR, BARRAS DE LAS FORMAS y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS BARRADOS y MOLDURAS DEL PAÍS y EXTRANJERAS. Dirección: Calle de Escalante, número 4. Tel. 9-61. Habana, Cuba.



### HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

#### Próximas salidas de Santander

El día 12 de junio saldrá el vapor ZILDIJK, cap. J. de Jonge. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Ras, 3 pral. Apartado 38.—Tel. 3-35.—Santander

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

## ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

De venta en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Comp.

## TOS

Caja: UNA peseta

Pastillas de Eucaliptus, Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Farmacias y droguerías.

## NUEVOS

quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo **EL RAYO**. Pídanse en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

## EN EL SARDINERO

alquilo tres hoteles temporada de verano, con muebles, o todo el año, sin amueblar.

Basilio del Barrio, Calderón, 25.

## MODISTA

Se necesitan oficiales de modista y sastrera. Informarán en esta Administración.

## Se traspasa

taller ebanistería con existencia; condiciones ventajosas; y se venden muebles lujo sin usar. Informará esta Administración.

## ALQUILO.

vendo o permuto, bonito chalet con jardín y huerta de 29 cuartos de tierra y 130 árboles frutales, de la mejor situación de Malaña, con ferrocarril y tranvía, excelente agua, cuarto de baño y confort.

## TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Aincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SETENTA CENTIMOS CAJA

Se reforman y vuelven fracos, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

## Pisos amueblados.

Se alquilan. Villa Anita, Campos de Sport. Sardinero.

## Encuadernación

DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número 7, Baza

## EL MOMENTO POLITICO

### Comentarios al discurso de don Melquiades Alvarez.

**En la Presidencia.**  
MADRID, 30.—Esta mañana desparecieron con el Rey el presidente y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El señor Allendesalazar se trasladó desde Palacio a la Presidencia.

Allí recibió la visita de los periodistas.

Les dijo que durante el despacho con el Monarca no había sometido a su firma decreto alguno.

Añadió que mañana a las once se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande funerales oficiales en sufragio del alma del marqués de Estella.

Asistirán el Rey y el Gobierno en pleno.

Rendirá honores una compañía de Sicilia, de cuyo regimiento era coronel honorario el finado general Prieto de Rivera.

A continuación manifestó el señor Allendesalazar que esta tarde, a las cinco y media, se celebrará Consejo de ministros en su domicilio.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Qué juicio le ha merecido el discurso de Melquiades Alvarez?

—Como no se publican los periódicos—respondió el señor Allendesalazar—no he tenido ocasión de enterarme.

—Pues ha pedido el Poder—añadió el periodista.

—No está mal—dijo el presidente—. Después de todo, en el pedir no hay engaño.

Y dicho esto, el jefe del Gobierno se despidió de los periodistas.

**En Gobernación.**  
El conde de Bugallal recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Antes le visitó el ministro de Gracia y Justicia.

La conversación del ministro de la Gobernación con los periodistas versó acerca del discurso pronunciado ayer en el Hotel Palace por don Melquiades Alvarez.

El conde se excusó de hacer comentarios, limitándose a dirigir algunas preguntas sobre el contenido de ese discurso.

Al conocerlo, el ministro dijo con tono irónico:

—Entonces, el futuro presidente del Consejo será el señor Alvarez, pues to es suyo el programa.

Uno de los periodistas preguntó al conde:

—Y mañana, se acordará la aplicación de la guillotina?

—Sí, mañana vamos a ella.

—¿Y el jueves, a votar?

—Sí, el jueves a votar.

—¿Y el viernes?

—El viernes empezaremos a discutir el Código penal.

Y después de este breve diálogo, el ministro se despidió de los periodistas.

**De Estado.**  
El representante de España en Praga, ha comunicado al ministro de Estado que los pasaportes que se concedan a los españoles que quieran ir a los establecimientos termales de Checoslovaquia, autorizará la estancia en aquellos durante seis semanas, pudiendo prorrogarse ese tiempo mediante un certificado del director de establecimiento, que se presentará a las autoridades, y en el que se hará constar la necesidad médica de la prórroga.

Los bañistas estarán obligados a presentarse a las 24 horas de su llegada al comandante militar del distrito o al jefe de gendarmes.

**El discurso de don Melquiades.**  
Todo el interés político del día ha girado alrededor del discurso que ayer pronunció don Melquiades Alvarez en el banquete celebrado en su honor.

El discurso ha producido entre los liberales buena impresión, porque estiman que las manifestaciones de don Melquiades dan a entender que la unión está hecha.

**Los liberales y la guillotina.**  
Hoy ha regresado a Madrid el conde de Romanones.

Preguntado por sus amigos acerca de su actitud ante la del Gobierno, acudiendo a la guillotina, contestó que sigue en la misma posición que hace días.

Añadió que reiteradamente advirtió al Gobierno que los liberales darían facilidades para la discusión, siempre que él les diera el tiempo suficiente para discutir el problema.

También advirtió que si el Gobierno apelaba a la guillotina las minorías liberales lo estimarían como una provocación.

—Este caso—agregó el conde—ha llegado ya. El Gobierno tiene una precipitación inexplicable por la aplicación de la guillotina y cuando hace esto, desoyendo mis advertencias, es señal

evidente de que cuenta con los medios necesarios para ello.

La actitud de los liberales debe ser no sólo no dar facilidades, sino oponerse a que un proyecto como el de tabacos se apruebe por medios violentos.

En cuanto a la actitud de los demócratas no se conoce, por estar en Barcelona el marqués de Alhucemas, y no regresar hasta mañana.

De lo de les alistas no hay duda. Negarán todo lo que pueda suponer ayuda al Gobierno.

**La situación del Gobierno será comprometida.**  
El Gobierno no contaba con la actitud en que se han colocado las izquierdas, pues esperaba que votaran aunque fuera en contra de la guillotina y del dictamen y con esos votos reuniría número suficiente para el quórum.

Alstandose las fracciones liberales, la situación del Gobierno será comprometida, pues será muy difícil que pueda reunir el número de votos necesario.

Los ministros se muestran optimistas y creen que reunirán unos 200 votos; pero siempre habrá ausencias, que reduzcan esa cifra.

El presidente del Congreso y el ministro de la Gobernación han reiterado los órdenes para que todos los diputados de la mayoría estén mañana, a primera hora en la Cámara.

El señor Sánchez Guerra ha recibido telegramas de dos diputados, diciendo que por causas que justifican, no pueden encontrarse en Madrid.

Por su parte, el señor La Cierva ha dado orden a sus amigos de que acudan todos a votar.

Mañana sólo necesitará el Gobierno 140 votos; pero se espera con interés la votación, porque será un indicio de lo que pueda ser la del jueves, y si la de mañana no es satisfactoria para el Gobierno, es posible que haya consecuencias políticas inmediatas.

**Declaraciones de Weyler.**  
El general Weyler publica hoy unas declaraciones, recordando su mando en Cuba y el dato de que el 23 de diciembre de 1873 tuvo preparado el revólver para suicidarse, porque su situación era desesperada; pero luego se arrojó al enemigo.

Se muestra partidario de los ascensos por méritos de guerra.

En cuanto a nuestra acción en Marruecos, es decidido partidario del núcleo de soldados indígenas.

No está convencido de que la guerra haya demostrado la ineficacia de la caballería; antes al contrario, cree que ha demostrado que es muy eficaz.

Para la construcción de cuarteles que debe emitirse un empréstito.

Termina mostrando su simpatía por la militarización del Cuerpo de Telegrafos.

**Probable combinación militar.**  
Se dice que la vacante que ha dejado el general Primo de Rivera en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, será ocupada por el general Aguilera.

Será nombrado consejero del mismo organismo el general Orozco.

A la Capitanía general de Madrid irá el general don Miguel Primo de Rivera, y a la de Valencia el general Aizpuru.

**Dice Sánchez Guerra.**  
Interrogado el presidente del Congreso sobre el propósito anunciado por algunas minorías de abstenerse de votar la guillotina, ha dicho:

—Me resisto a creer un acto semejante, porque significaría la anulación del régimen parlamentario, por cuyo mantenimiento debemos todos velar.

Las minorías pueden salvar su responsabilidad votando en contra; pero jamás absteniéndose. Esa es mi opinión, garantizada por lo que hice con los propios conservadores en un caso análogo.

**Se reunirán los jefes liberales.**  
Es posible que mañana, antes de la sesión, se reúnan los jefes liberales para cambiar impresiones.

**La política aceitera.**  
El ministro de Fomento dictará en breve una disposición relacionada con el aceite, procurando armonizar los intereses de todos.

**Consejo de ministros.**  
Esta tarde se celebró Consejo de ministros en el domicilio del presidente.

Terminó la reunión a las ocho y media y la referencia oficiosa dice:

Presidencia.—Se aprobaron expedientes de abastecimientos de aguas y de varias construcciones en las bases navales.

Hacienda.—Adquisición de terrenos para la construcción del Instituto Geográfico.

Concesión de un crédito de 500.000

pesetas para la extinción de la langosta.

Otro de 200.000 pesetas para la adquisición de un edificio con destino a Consulado de España en Marsella.

Trabajo.—Decreto prohibiendo temporalmente la emigración al Brasil.

Fomento.—Adquisición de calderas para las locomotoras del ferrocarril de Lorca a Baza.

Varios expedientes de reparación de carreteras por subasta.

Proyecto de construcción del trozo tercero del canal de Guadalquivir.

Arrendamiento de locales para las Jefaturas de Obras públicas de Valencia y Madrid.

Gracia y Justicia.—Un indulto con arreglo al artículo 29.

Propuesta de reorganización de los servicios y personal de Prisiones.

El ministro de Estado dió cuenta de la política internacional.

**SANTANDER Y BILBAO**

### UNA LÍNEA DE AUTOMÓVILES

Desde hace muchos años que vamos a Bilbao en ferrocarril, con lo que las relaciones entre ambos pueblos se han estrechado de una manera ostensible, lo mismo en lo que respecta al terreno particular que al industrial y comercial.

No hace muchos días que una línea de hidroaviones, última palabra de la locomoción, cruzan el mar que separan a ambas poblaciones, uniéndolas a ambas del modo más rápido que pudiéramos soñar.

Entre una y otra, cientos de automóviles vuelan por las carreteras de las dos provincias, llevando a miles de turistas que, en su mayoría, son propietarios de los coches.

No puede negarse que esta clase de locomoción es hoy la más apreciada, quizá por ser la más costosa, aparte de la rapidez con que se verifica el traslado de viajeros. Pero un viaje en automóvil cuesta un dineral y, por esa causa, son contados los no propietarios de automóviles que pueden permitirse el lujo de ir a Bilbao en esa clase de vehículos.

A remediar esto ha venido uno de los jóvenes más trabajadores que hay en Santander; uno de esos muchachos esclavos de su trabajo, que se pasan la vida sobre la mesa de despacho laborando afanosamente por conquistarse una posición con la más clara honradez.

Nos referimos a Enrique Mowinkel, representante en España de los automóviles alemanes «Rud Ley».

Mowinkel tiene en Santander cinco coches de esa clase y los va a destinar a la línea Santander-Bilbao, en viajes diarios directos de ida y vuelta.

Estos coches, conducidos por personal competentísimo, harán el viaje, para seguridad del viajero, en tres horas, a razón de 37 kilómetros y saldrán todos los días de la Avenida de Alfonso XIII, para terminar en el Arrenal y viceversa.

La salida se efectuará siempre una hora más tarde que el ferrocarril, para llegar al mismo tiempo. Es probable que las horas de salida de ambas poblaciones sean: a las nueve de la mañana y a las seis de la tarde.

Los billetes, que se venderán en los puntos de salida, costarán veinte pesetas, para cualquier trayecto del viaje, esto es: que un viajero que quiera ir a Laredo o Liendo o Castro Urdiales pagará lo mismo que el que vaya a Bilbao, término el viaje desde Santander.

Los coches pueden conducir, con toda comodidad, cinco viajeros cada uno.

Es de esperar que dada la importancia de este servicio público, por su rapidez y seguridad, los Ayuntamientos y Diputaciones de ambos pueblos ayuden de una manera eficaz al señor Mowinkel, que ha echado sobre sus hombros el pesado trabajo de organizar y llevar a cabo obra de tanto interés y trascendencia.

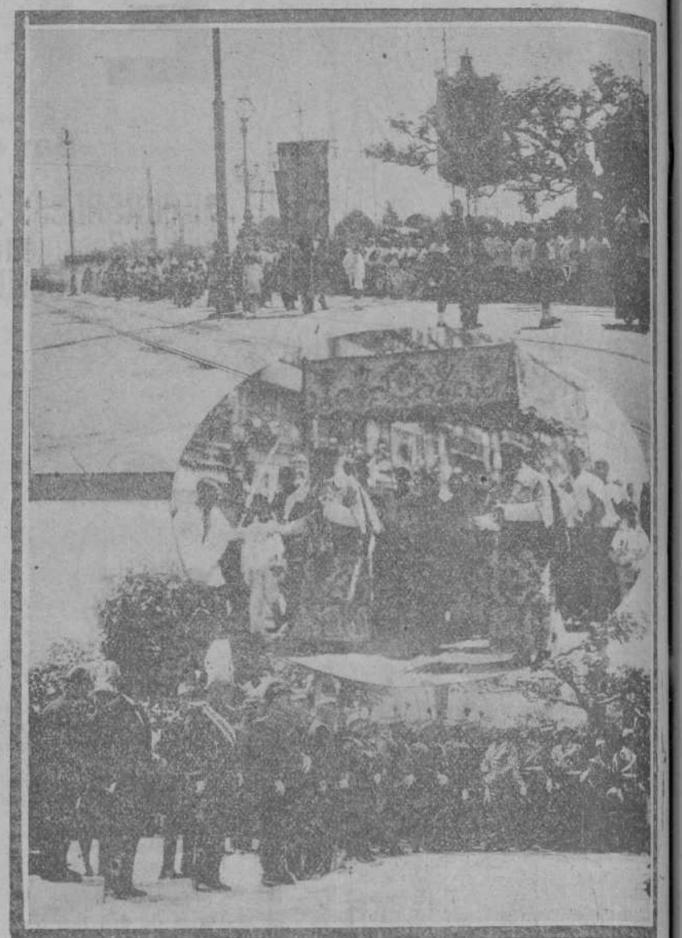
En días posteriores completaremos esta información, que hoy terminamos dando la más sincera enhorabuena a don Enrique Mowinkel, hombre simpático y emprendedor, muy querido y estimado en esta población por sus iniciativas y trabajos.

**EN LA ALAMEDA SEGUNDA**

### El incendio de esta madrugada.

Próximamente a las dos de la madrugada de hoy los vigilantes de Arribas, de servicio en el fiado de Cuatro Caminos, observaron que de un edificio existente en la terminación de la Alameda de Oviedo y dedicado al despacho de bebidas, en el lugar donde se celebra los domingos y días festivos el baile del pito y tan beril, salían llamas.

Uno de los vigilantes, llamado Francisco Puente, se acercó al lugar de donde salían las llamas, viendo que el incendio tomaba incrementos,



DOS ASPECTOS DE LA SOLEMNE PROCESIÓN DEL DOMINGO.—Las autoridades presenciando el desfile de las tropas. (Foto. Samol).

Sin pérdida de momento dió cuenta de lo que sucedía a los guardias municipales de servicio en la Avenida de Alonso Guillón y al sereno particular, avisando también a los bomberos voluntarios.

Estos acudieron a los pocos momentos con una devanadera y avisaron a los municipales, los que llevaron la bomba automóvil.

Cuando llegaron los bomberos, algunos vecinos, que habían acudido por haber sentido los pitos de alarma de los guardias, trataban de derribar las puertas con propósito de extinguir el incendio y salvar los géneros.

Los bomberos, con algunas mangas, consiguieron dominar el fuego a las cuatro menos cuarto.

Los géneros existentes en el edificio salvados se calcula que valdrían unas dos mil pesetas y todos quedaron inservibles.

El edificio sufrió grandes desperfectos y estaba asegurado.

Es propiedad de don Manuel Tocuquín no se explicaba las causas del incendio, pues desde el domingo no había penetrado nadie en el local y no encendían lámpara en él.

Un joven llamado Domingo Quevedo, que trató de salvar las existencias, sufrió una herida en la frente.

En el lugar del suceso vimos a los jefes de los bomberos, señores Botín y Cabello; al inspector de Policía, don Francisco Tejera; al jefe de la Guardia municipal, señor Lavín, y a guardias, municipales, y de Seguridad.

**AGLARACIONES**

### Después de un juicio de conciliación.

Santander, 30 de mayo de 1921.  
Señor don Antonio Morillas,  
Director de EL PUEBLO CÁNTABRO

Muy señor nuestro: En el número del domingo de ese periódico hemos leído un suelto en el que se da cuenta del acto de conciliación llevado a cabo entre usted y don Amador Chaves con motivo de unas palabras pronunciadas por éste en la cervecería «La Mundial» y que usted consideró injuriosas para cuantos componen la Redacción de ese digno periódico.

Los que firmamos esta carta no halláramos presentes en el momento de pronunciarse el señor Chaves las palabras que usted consideró ofensivas, y, por lo tanto, saliendo en defensa de la verdad, debemos decirle a usted que el señor Chaves pronunció otras frases bien distintas de las que en el acto de conciliación aseguró haber pronunciado. En una palabra: que para retractarse de lo que dijo, seguramente en un momento de ligereza, consignó todo lo contrario ante el Tribunal municipal.

Autorizándole a usted para que haga de esta carta el uso que estime por conveniente, pues en ella se sale en defensa de la verdad de los hechos, quedamos de usted afectísimos seguros servidores que estrechamos su mano, Isidro Fernández, Román Melgosa, Ladislao Moreno, Félix

Bolado (hijo), Román Sánchez, José Cartes, Félix Sistol.

\*\*\*  
Agradecemos sinceramente a los señores firmantes de la carta el interés que por nosotros muestran.

Peró, ¿qué hemos de hacer ya? Cuando el señor Chaves se atrevió a soar la verdad ante el digno juez señor Muriedas y nuestro director, entonces un himno de respeto y cortesía para los periodistas, es que consideró aquel como el mejor puente de plata para escapar de la responsabilidad de su ligereza.

Lamentamos profundamente que en el mismo tiempo que al juez y al señor Muriedas, don Amador Chaves haya desorbitado también respecto de la verdad de los hechos a cierta persona, querida y respetada en esta casa con sinceridad absoluta, y la cual prestó con destellos que le honra, creyendo afirmaciones que se le hacían, a negociar un arreglo, que no podía ser entre quienes tienen fama y quienes son injustamente olvidados en su dignidad.

Juzgue el público al señor Chaves y a nosotros.

**LOS ALUMNOS DE CRIMINOLOGIA**

### Organizan una manifestación levantisca.

MADRID, 30.—Los alumnos de Escuela de Criminología, que terminan este año sus estudios para ingresar en el Cuerpo de Penales, se presentaron esta mañana en el ministerio de Gracia y Justicia en manifestación para solicitar contestación a unas palabras que tenían formuladas.

La actitud de los manifestantes es bastante levantisca y se muestran dispuestos a renunciar sus carreras si se les concede las mejoras económicas que tienen solicitadas.

Cuando más violenta era la actitud de los alumnos, llegó al ministerio don Piniós.

Los manifestantes rodearon al conde de este, impidiéndole entrar en el despacho del ministro.

El ministro, molestado por esta actitud, abandonó el coche y subió al despacho a negociar a recibir a los manifestantes.

Unas parejas de Seguridad y personal subalterno del ministerio se dispusieron a aquellos en actitud, siendo recibidos por el director general de Prisiones y el subdirector.

Este les manifestó que el ministerio tiene en estudio sus peticiones y rogó que se dispersaran pacíficamente.

Los alumnos nombraron una Comisión, que fué recibida por el ministro, quien les hizo saber que esas peticiones en favor de sus carreras, especialmente de las de carácter económico, lo que cambió los excitados ánimos de los manifestantes.

**En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CÁNTABRO, por favor hacerse constar: APARTADO 10.**